

GACETA OFICIAL

ORGANO DEL ESTADO

AÑO XXXIV

Panamá, República de Panamá, Jueves 30 de Septiembre de 1937

NUMERO 7636

CONTENIDO

SECRETARIA DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Decreto 89, de 27 de septiembre, por el cual se hacen varios nombramientos en los Circuitos Notariales de Herrera y Coclé.
Decreto 90, de 28 de septiembre, por el cual se adicionan los Decretos números 66 y 81 de 1935, y 249 de 1936, reglamentarios de la Ley 7ª de 1935, sobre jubilaciones.
Decreto 91, de 28 de septiembre, por el cual se confieren grados militares a varios Oficiales del Cuerpo de Bomberos de Panamá.

SECCION PRIMERA

Resolución 77, de 28 de septiembre, por la cual se concede permiso a Fritz Klauert, para importar una escopeta.
Resolución 78, de 28 de septiembre, por la cual se concede permiso para importar una pistola a Wallace W. P. Smith.

SECCION SEGUNDA

Resolución 180, de 27 de septiembre, por la cual se concede libertad al reo Rodolfo B. Kam.
Resolución 181, de 27 de septiembre, por la cual se concede al reo Antonio Rodríguez, la libertad condicional.

SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORO

Decreto 116, de 27 de septiembre, por la cual se hacen dos nombramientos.
Decreto 117, de 28 de septiembre, por el cual se adiciona el Decreto No. 194 de 1936.
Decreto 118, de 28 de septiembre, por el cual se abre un crédito adicional al Presupuesto de Rentas y Gastos de la actual vigencia económica.
Decreto 119, de 28 de septiembre, por el cual se aumenta la tarifa de los puestos de Buhoneros en los Mercados Públicos.

SECCION PRIMERA

Resolución 250, de 24 de septiembre, por la cual se da un permiso al Jefe del Almacén Oficial de Depósito en Colón.
Resolución 257, de 27 de septiembre, por la cual se ordena la devolución de derechos consulares dobles a George L. Cohen.

SECRETARIA DE TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIAS

Solicitudes de Registro de Nombre Comercial

Solicitud de 26 de agosto, por la cual se solicitan unas modificaciones en el registro de una marca de fábrica.

SECRETARIA DE EDUCACION Y AGRICULTURA

Decreto 72, de 28 de septiembre, por el cual se reglamenta la expedición de duplicados de diplomas expedidos por los colegios de enseñanza secundaria y profesional.
Decreto 73, de 28 de septiembre, por el cual se hace un nombramiento de Director Especial de Escuela Primaria.
Decreto 74, de 28 de septiembre, por el cual se nombra una inspectora interna en la Escuela Profesional.
Decreto 75, de 28 de septiembre, por el cual se declara insubsistente un nombramiento de Profesor en Enseñanza Secundaria, y se nombra una Profesora.
Decreto 76, de 28 de septiembre, por el cual se declara insubsistente un nombramiento de maestra de escuela primaria.
Decreto 77, de 28 de septiembre, por el cual se hacen varios nombramientos de maestros de escuela primaria.

SECRETARIA DE HIGIENE, BENEFICENCIA Y FOMENTO

Decreto 72, de 28 de septiembre, por el cual se declara insubsistente el nombramiento realizado en Rozello Pareda, para Inspector de Tiempo de la Sección de Diques y Construcciones.

Movimiento de la Oficina del Registro de la Propiedad.

Movimiento de las Notarías.

Movimiento de la Alcaldía del Distrito Capital.

Movimiento en la Oficina del Registro del Estado Civil de las Personas

Artículos y Edictos.

Tafía de Mareca.

Servicio de lanchas para Taboga.

Servicio de Ferry.

Servicio de Correos.—Cierre de Correos para el Exterior.

LABOR EN GOBIERNO Y JUSTICIA

Hácese unas designaciones en los Circuitos Notariales de Herrera y Coclé

DECRETO NUMERO 89 DE 1937

(DE 27 DE SEPTIEMBRE)

por el cual se hacen varios nombramientos en los Circuitos Notariales de Herrera y Coclé.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1º Se nombra al señor Santiago González Notario Público del Circuito de Herrera y a los señores Felipe González y Arcadio Rivera, Primer y Segundo Suplente, en su orden, del mismo funcionario.

Artículo 2º Se nombra al señor Rafael Eysseric, Primer Suplente del Notario Público del Circuito de Coclé. Comuníquese y publíquese.

Dado en Panamá, a los veintisiete días del mes de Septiembre de mil novecientos treinta y siete.

J. D. AROSEMENA.

El Secretario de Gobierno y Justicia.

HECTOR VALDES.

Son adicionados varios Decretos

DECRETO NUMERO 90 DE 1937

(DE 28 DE SEPTIEMBRE)

por el cual se adicionan los Decretos números 66 y 81 de 1935 y 249 de 1936, reglamentarios de la Ley 7ª de 1935, sobre jubilaciones.

El Presidente de la República,

en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo único. La deducción del dos y medio por ciento (2½%) de los sueldos o asignaciones que al Contralor General de la República ordena el artículo 9º de la Ley 7ª de 1935, será hecha también de las pensiones que se otorgan a los jubilados.

Esta deducción tendrá efecto desde el día primero de Octubre próximo.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Panamá, a los veintiocho días del mes de Septiembre de mil novecientos treinta y siete.

J. D. AROSEMENA.

El Secretario de Gobierno y Justicia.

HECTOR VALDES.

Confiérense grados militares a Oficiales del Cuerpo de Bomberos

DECRETO NUMERO 91 DE 1937
(DE 28 DE SEPTIEMBRE)

por el cual se confieren grados militares a varios Oficiales del Cuerpo de Bomberos de Panamá.

El Presidente de la República,

en ejercicio de la facultad que le confiere el ordinal 19 del artículo 73 de la Constitución Nacional,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 6º de la Ley 1ª de 1937 autoriza al Poder Ejecutivo para conferir grados militares a los Oficiales del Cuerpo de Bomberos que hayan prestado servicio durante 25 años consecutivos y a los que lleguen a prestarlo durante el mismo término.

DECRETA:

Artículo 1º Se confiere a don Juan Antonio Guizado, Comandante Primer Jefe del Cuerpo de Bomberos de Panamá, el grado de Coronel del Ejército de la República.

Artículo 2º Se confiere a don Darío Vallarino, Comandante Segundo Jefe del Cuerpo de Bomberos, el grado de Teniente Coronel del Ejército de la República.

Artículo 3º Se confiere a don Federico Boyd, Mayor del Cuerpo de Bomberos, el grado de Mayor del Ejército de la República.

Artículo 4º Se confiere a los señores Luis C. Herbruger, Ricardo de la Ossa, Federico Ardila, José Vicente Alvarado, Tomás Gabriel Duque, Alfonso Antonio Lavergne, Mauricio F. de Castro, David F. de Castro y Osvaldo Chapman, Capitanes del Cuerpo de Bomberos, el grado de Capitanes del Ejército de la República.

Artículo 5º Se confiere a los señores Manuel L. Barriallo, Francisco L. Montalván, José Arosemena, Indalecio Fernández V. y Dimas S. Rostrop D., Tenientes del Cuerpo de Bomberos, el grado de Tenientes del Ejército de la República.

Artículo 6º Se confiere a los señores Arturo E. de Alba, Tomás Leblanc y Telmo Ruglianchi, Subtenientes del Cuerpo de Bomberos, el grado de Subtenientes del Ejército de la República.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Panamá, a los veintiocho días del mes de Septiembre de mil novecientos treinta y siete.

J. D. AROSEMENA.

El Secretario de Gobierno y Justicia,

HECTOR VALDES.

Autorízase la importación de unas armas

RESOLUCION NUMERO 77

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Secretaría de Gobierno y Justicia.—Sección Primera.—Resolución número 77.—Panamá, 28 de Septiembre de 1937.

RESUELTO:

Se acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5º del Decreto Ejecutivo número 171 de 15 de Septiembre de 1926, concédese al señor Fritz Kauert, ciudadano alemán, agricultor, domiciliado en el distrito de Bugaba, Provincia de Chiriquí, el permiso que solicita para importar al país una escopeta calibre 18 de dos cañones, para fines de cacería.

Comuníquese y publíquese.

J. D. AROSEMENA.

El Secretario de Gobierno y Justicia,

HECTOR VALDES.

RESOLUCION NUMERO 78

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Secretaría de Gobierno y Justicia.—Sección Primera.—Resolución número 78.—Panamá, 28 de Septiembre de 1937.

Conforme lo establece el artículo 5º del Decreto Ejecutivo número 171 de 15 de Septiembre de 1926, concédese al señor Wallace W. P. Smith, agente viajero de la Singer Machine Co., el permiso solicitado para importar una pistola calibre 22, de su uso personal, la cual trajo consigo a su llegada al país el día 23 de Septiembre del corriente año y se encuentra en poder del Avaluador Oficial, según el comprobante adjunto.

Comuníquese y publíquese.

J. D. AROSEMENA.

El Secretario de Gobierno y Justicia,

HECTOR VALDES.

LEYES DE 1932-1933

Se encuentra de venta en la sección de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Tesoro al precio de un balboa (B. 1.00) el ejemplar.

Consta el citado volumen de leyes de 194 páginas de texto y 175 páginas de índice. Estos índices son: Cronológico; por Secretarías de Estado; de personas; de lugares geográficos; de Notas y Materias.

Dan libertad a dos reos

RESOLUCION NUMERO 180

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Secretaría de Gobierno y Justicia.—Sección Segunda.—Resolución número 180.—Panamá, Septiembre 27 de 1937.

Rodolfo B. Kam, panameño, de 22 años de edad, soltero, de oficio jornalero, reo del delito de hurto, quien desde el 10 de Julio último se encuentra en la Cárcel del Circuito de Colón sufriendo su pena de tres meses de reclusión que le fue imputada por el Tribunal de Apela-

ciones y Consultas, en sentencia proferida con fecha 20 de Septiembre de este año, reformatoria de la dictada por el Juez Tercero Municipal del Distrito de Colón el día 9 de Septiembre del año en curso, solicita al Poder Ejecutivo que se le conceda la libertad condicional mediante la rebaja de la cuarta parte de esa pena, de acuerdo con el artículo 20 del Código Penal.

Acompaña a su petición un certificado del Alcalde de la Cárcel mencionada, donde consta que ha observado buena conducta durante su permanencia en dicho establecimiento, lo que revela su arrepentimiento y corrección, y copias de las partes dispositivas de las sentencias de primera y segunda instancias dictadas en su caso, en las cuales no aparece como reincidente, con lo cual acredita el derecho a la gracia solicitada.

En consideración a lo expuesto,

SE RESUELVE:

Concédese la libertad condicional rebajándosele la cuarta parte o sean veintidós días y medio de la pena que le fue impuesta, siendo entendido que se revocará esta resolución si el agraciado incurre en nueva violación de la ley penal antes del vencimiento completo de su condena. Como cumplió las tres cuartas partes de su reclusión, se ordena su libertad condicional desde esta fecha.

Comuníquese y publíquese.

J. D. AROSEMENA.

El Secretario de Gobierno y Justicia,

HECTOR VALDES.

RESOLUCION NUMERO 181

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Secretaría de Gobierno y Justicia.—Sección Segunda.—Resolución número 181.—Panamá, 27 de Septiembre de 1937.

El Defensor de Oficio de Veraguas cumpliendo atribución que le señala la Ley 10 de 1936, solicita al Poder Ejecutivo que conceda la libertad condicional mediante la rebaja de la cuarta parte de su pena, a Antonio Rodríguez, panameño, de 18 años de edad, soltero, de oficio agricultor, quien se encuentra desde el 30 de Junio del año próximo pasado sufriendo en la Cárcel del Circuito de Veraguas la pena de veinte meses de reclusión que le fue impuesta por la Corte Suprema de Justicia en sentencia proferida el 25 de Febrero de este año, reformatoria de la dictada por el Juez Segundo del Circuito de Veraguas con fecha 23 de Septiembre del año próximo pasado, fundando su solicitud en la disposición contenida en el artículo 20 del Código Penal.

Acompaña a su petición un certificado del Alcalde de la Cárcel del Circuito de Veraguas, lugar donde se encuentra, en el cual consta que ha observado buena conducta durante su permanencia en dicho establecimiento, lo que revela su arrepentimiento y corrección, y copias de las partes dispositivas de las sentencias de primera y segunda instancias dictadas en su caso en las cuales no aparece como reincidente, con lo cual acredita el derecho a la gracia solicitada.

En consideración a lo expuesto,

SE RESUELVE:

Concédese a Antonio Rodríguez la libertad condicional mediante la rebaja de cinco meses que equivalen a la

cuarta parte de la pena que se le aplicó, siendo entendido que se revocará esta resolución si el agraciado incurre en nueva violación de la ley penal antes del vencimiento completo de su condena. Como cumple las tres cuartas partes de su reclusión el día 30 de los corrientes, se ordena su libertad condicional desde esa fecha.

Comuníquese y publíquese.

J. D. AROSEMENA.

El Secretario de Gobierno y Justicia,

HECTOR VALDES.

LABOR EN HACIENDA Y TESORO

Se hacen dos nombramientos en Hacienda

DECRETO NUMERO 116 DE 1937

(DE 27 DE SEPTIEMBRE)

por el cual se hacen dos nombramientos

El Presidente de la República,

en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo 1º. Nómbrase al señor Pedro Martín Calderón, Portero de 18 Sección Primera (Comercio) de la Secretaría de Hacienda y Tesoro, en reemplazo del señor José Manuel Vargas, cuyo nombramiento se declara insubsistente.

Artículo 2º. Nómbrase al señor Fermín Avila P., Portero de la Sección de Catastro, en reemplazo del señor Everardo Paredes, cuyo nombramiento se declara insubsistente.

Artículo 3º. Este Decreto comenzará a regir a partir del 1º de Octubre próximo.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Panamá, a los veintisiete días del mes de Septiembre de mil novecientos treinta y siete.

J. D. AROSEMENA.

El Secretario de Hacienda y Tesoro,

E. FERNANDEZ JAEN.

Adiciónase un Decreto

DECRETO NUMERO 117 DE 1937

(DE 28 DE SEPTIEMBRE)

por el cual se adiciona el Decreto número 194 de 1936.

El Presidente de la República,

en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo único. Extiéndese por el Norte hasta la desembocadura del río Matías Hernández, la prohibición de que trata el artículo 1º del Decreto número 194, de 23 de Noviembre de 1936.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Panamá, a los veintiocho días del mes de Septiembre de mil novecientos treinta y siete.

J. D. AROSEMENA.

El Secretario de Hacienda y Tesoro,

E. FERNANDEZ JAEN.

Abrese crédito adicional al Presupuesto

DECRETO NUMERO 118 DE 1937
(DE 28 DE SEPTIEMBRE)

por el cual se abre un crédito adicional al Presupuesto de Rentas y Gastos de la actual vigencia económica.

El Presidente de la República,

en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que el Secretario de Educación y Agricultura ha solicitado la apertura de un crédito adicional al Presupuesto de Gastos y Rentas para la compra de cueros, virus y aparatos necesarios para la intensificación de la campaña anticolérica porcina en el país:

Que del expediente levantado por el Secretario de Educación y Agricultura de conformidad con lo dispuesto por el artículo 727 del Código Fiscal se desprende la necesidad imperiosa de este crédito para la continuación e intensificación de la campaña contra el cólera porcino;

Que el Consejo de Gabinete en sesión celebrada el 25 de los corrientes autorizó la apertura del crédito adicional de que se ha hecho mención,

DECRETA:

Artículo único. Abrese un crédito adicional por la suma de diez mil balboas (B. 10,000.00) imputable al Artículo 345 del Presupuesto de Rentas y Gastos de la actual vigencia económica.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Panamá, a los veintiocho días del mes de Septiembre de mil novecientos treinta y siete.

J. D. AROSEMENA.

El Secretario de Hacienda y Tesoro.

E. FERNANDEZ JAEN.

Es aumentada la tarifa que pagan los buhoneros

DECRETO NUMERO 119 DE 1937
(DE 28 DE SEPTIEMBRE)

por el cual se aumenta la tarifa de los puestos de Buhoneros en los Mercados Públicos.

El Presidente de la República,

en uso de la facultad que le confiere la Ley 56 de 1919,

DECRETA:

Artículo único. El arriendo de los puestos para Buhoneros en los Mercados Públicos será de cincuenta centésimos de balboa (B. 0.50) por cada día o fracción de día.

Parágrafo. Este Decreto comenzará a regir desde el 1º de Octubre próximo.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Panamá, a los veintiocho días del mes de Septiembre de mil novecientos treinta y siete.

J. D. AROSEMENA.

El Secretario de Hacienda y Tesoro.

E. FERNANDEZ JAEN.

Dan un permiso al Jefe del Almacén de Depósito en Colón

RESOLUCION NUMERO 296

República de Panamá.—Secretaría de Hacienda y Tesoro. Sección Primera.—Resolución número 296.—Panamá, Septiembre 27 de 1937.

RESUELTO:

Concédese permiso al Jefe del Almacén Oficial de Depósito de Colón para que pueda destruir los siguientes lotes de mercancías, abandonados en ese almacén oficial por el señor Olinto Rossi desde Octubre de 1936 y actualmente en estado de descomposición:

- 9 barriles de vino de mesa: 100 litros cada barril.
- 9 barriles de vinagre con un peso declarado de 1.260 K. B.
- 5 cajas de fideos.

La destrucción de la mercancía arriba descrita se hará en presencia del Inspector del Puerto y del Liquidador de Impuestos, levantando el acta de rigor, una copia auténtica de la cual se enviará a este Despacho.

Cumplase.

El Secretario de Hacienda y Tesoro.

E. FERNANDEZ JAEN.

Ordénase la devolución de unos derechos consulares

RESOLUCION NUMERO 297

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Secretaría de Hacienda y Tesoro.—Sección Primera.—Resolución número 297.—Panamá, Septiembre 27 de 1937.

El señor Geo L. Cohen, comerciante de Colón, en memorial de fecha 16 de los corrientes, pide a esta Secretaría la devolución de la mitad de los derechos consulares, que se le cobraron dobles, sobre un embarque llegado a su consignación del Puerto de New Orleans, amparada por Factura Consular N° 7 de dicho puerto.

Motivó el cobro de derechos dobles la infracción de lo preceptuado en el Artículo 33 del Arancel Consular, pues la factura consular respectiva fué visada por el Cónsul de Panamá en New Orleans el 21 de Agosto, haciéndose constar allí mismo que la nave que había de conducir la mercadería zarparía el 21 de Agosto, es decir, el mismo día.

Sin embargo el señor Cohen ha acompañado a su documentación una diligencia de presentación, debidamente firmada y sellada por el Cónsul señor Brin, la cual se transcribe a continuación:

Diligencia de Presentación

Conste por la presente diligencia que la factura consular N° B-3434, certificada en este Consulado con el N° 7, a la consignación de los señores Geo L. Cohen, de Colón, me fué presentada por los embarcadores el 20 de Agosto de 1937, y que la salida del vapor que transportó las mercaderías fué el 21 de Agosto de 1937.

7 de Septiembre de 1937.

(fdo.) Ernesto Brin.
Cónsul General".

Conforme al precedente sentado por esta Secretaría

sobre el particular, la diligencia de presentación transcrita viene a ser un documento con fuerza probatoria lo suficiente para invalidar lo declarado en la factura consular con respecto a la presentación al consulado de los documentos respectivos y al día de la salida del barco.

En vista de las consideraciones anteriores,

SE RESUELVE:

Ordénese la devolución al señor Geo L. Cohen, de la mitad de los derechos consulares dobles pagados según Liquidación N° 7203, de 31 de Agosto del presente año, de la Liquidación de Impuesto de Colón.

Regístrese, comuníquese y publíquese,

J. D. AROSEMENA.

El Secretario de Hacienda y Tesoro,

E. FERNANDEZ JAEN.

LABOR EN TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIAS

Solicítanse unas modificaciones en el registro de una marca de fábrica

SOLICITUD

de registro de marca de fábrica

Señor Secretario de Trabajo, Comercio e Industrias:

Con relación a la solicitud que presente ante ese despacho como apoderado de Bernardo Trute con fecha 30 de Septiembre de 1936 en relación a la "LOTION JAZMIN" PARIS "TRUTE FRERES"; como distintivo de un perfume de fabricación nacional hemos resuelto sustituir las palabras "LOTION JAZMIN-PARIS-TRUTE-FRERES", por la leyenda siguiente, que hacen más comprensible nuestro propósito y unifican nuestros registros de marcas de fábricas, para perfumes.

La marca consiste del número distintivo "877" que aparece en la etiqueta descrita y que se ha pedido su registro con fecha 30 de Septiembre de 1937 y publicado en la GACETA OFICIAL número 7392.

Lleva además las siguientes leyendas adicionales:

"LOTION JAZMIN" PERFUMERIA PARISIENSE-- PANAMA.

Los elementos descritos en el memorial de 30 de Septiembre de 1936 ya mencionado y el distintivo "877" constituyen la marca de fábrica. Espero usted tendrá en cuenta estas modificaciones al expedir el certificado.

José A. Mendíola.
Cédula N° 47-2184.

Panamá, Mayo 14 de 1937.

Secretaría de Trabajo, Comercio e Industrias.—Panamá.
Agosto 26 de 1937.

Publíquese la solicitud anterior en la GACETA OFICIAL, por dos veces consecutivas, para los efectos legales.

El Subsecretario,

VICTOR M. VILLALOBOS C.

LABOR EN EDUCACION Y AGRICULTURA

Reglámentase la expedición de duplicados de los diplomas

DECRETO NUMERO 72 DE 1937

(DE 23 DE SEPTIEMBRE)

por el cual se reglamenta la expedición de duplicados de diplomas expedidos por los colegios de enseñanza secundaria y profesional.

El Presidente de la República,

en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo 1° Desde la promulgación del presente decreto todo duplicado de diploma que se expida por cualquier plantel de enseñanza secundaria y profesional deberá ser llenado exactamente con el nombre con que aparece registrado el estudiante a cuyo favor se expidió el diploma original.

Artículo 2° Además de lo dispuesto en el artículo anterior, para la expedición de duplicado de diploma se observarán las reglas siguientes:

a) En el duplicado figurarán los nombres de los funcionarios que firmaron el diploma original.

b) Junto a dichos nombres habrá la constancia de ser un duplicado el que se expide, y esta constancia será refrendada por el Director del colegio y por el Secretario de Educación y Agricultura en ejercicio.

Artículo 3° Por todo duplicado de diploma que se expida en cualquier plantel de enseñanza secundaria y profesional se pagará en la respectiva Secretaría la suma de cinco balboas (B. 5.00) como derecho de diploma, suma que ingresará al Fondo de Recompensas para Maestros creado por la Ley 41 de 1924.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Panamá, a los veintitrés días del mes de Septiembre de mil novecientos treinta y siete.

J. D. AROSEMENA.

El Secretario de Educación y Agricultura,

ANIBAL RIOS D.

Designan un Director Especial

DECRETO NUMERO 73 DE 1937

(DE 23 DE SEPTIEMBRE)

por el cual se hace un nombramiento de Director Especial de escuela primaria.

El Presidente de la República,

en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo único. Se nombra al señor J. M. Rodríguez F., Director Especial de las escuelas primarias de la República.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Panamá, a los veintitrés días del mes de Septiembre de mil novecientos treinta y siete.

J. D. AROSEMENA.

El Secretario de Educación y Agricultura,

ANIBAL RIOS D.

Nombran una Inspectora en la Profesional

DECRETO NUMERO 74 DE 1937
(DE 23 DE SEPTIEMBRE)

por el cual se nombra una Inspectora interna en la Escuela Profesional.

El Presidente de la República,

en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo único. Se nombra a la señorita Rosina Salerno, Inspectora interna en la Escuela Profesional, con derecho a sueldo desde el día que comenzó a prestar servicio como tal.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Panamá, a los veintitrés días del mes de Septiembre de mil novecientos treinta y siete.

J. D. AROSEMENA.

El Secretario de Educación y Agricultura,

ANIBAL RIOS D.

Declárase insubsistente designación hecha en un Profesor

DECRETO NUMERO 75 DE 1937
(DE 23 DE SEPTIEMBRE)

por el cual se declara insubsistente un nombramiento de Profesor de Enseñanza Secundaria, y se nombra una Profesora.

El Presidente de la República,

en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo 1º Se declara insubsistente el nombramiento de Profesor de Enseñanza Secundaria hecho anteriormente en el señor Armando Testa, por haber observado conducta impropia de un educador.

Artículo 2º Se nombra a la señora Libertaria de Melo Profesora en los establecimientos de enseñanza secundaria y profesional.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Panamá, a los veintitrés días del mes de Septiembre de mil novecientos treinta y siete.

J. D. AROSEMENA.

El Secretario de Educación y Agricultura,

ANIBAL RIOS D.

Se declara insubsistente un nombramiento

DECRETO NUMERO 76 DE 1937
(DE 23 DE SEPTIEMBRE)

por el cual se declara insubsistente un nombramiento de maestra de escuela primaria.

El Presidente de la República,

en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo único. Declárase insubsistente el nombramiento de maestra de escuela primaria hecho en la señorita Victoria González, por dedicarse a prácticas de superstitión incompatibles con su condición de maestra.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Panamá, a los veintitrés días del mes de Septiembre de mil novecientos treinta y siete.

J. D. AROSEMENA.

El Secretario de Educación y Agricultura,

ANIBAL RIOS D.

Nómbrense nuevos maestros de escuela primaria

DECRETO NUMERO 77 DE 1937
(DE 23 DE SEPTIEMBRE)

por el cual se hacen varios nombramientos de maestros de escuelas primarias.

El Presidente de la República,

en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo único. Se nombran maestros de escuelas primarias a los señores Victoria A. McDonald, Ana I. Bluen, Esther M. de Arango, Julián Rivera, Marcela Sánchez, José del C. Núñez, Tenaura Cabinales, Silvia de Tejada, Alda Márquez, Cristina Casis de Sánchez (M. K.), Rodolfo Moreno, Carmen Espino, Clementina Montenegro, Rosalba Macías, Estela Caballero, Olga Lam, Carolina Elvira Serracin, Emelina Obaldía A., Rita Aurora Garrido, Cecilia Franceschi (M. E.), Carmen Emilia Villalobos (M. E.), Leonor Acosta, Griselda Muñoz, Basilio Duff, Pedro J. Mérida.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Panamá, a los veintitrés días del mes de Septiembre de mil novecientos treinta y siete.

J. D. AROSEMENA.

El Secretario de Educación y Agricultura,

ANIBAL RIOS D.

LABOR EN HIGIENE, BENEFICENCIA Y FOMENTO

Se declara insubsistente nombramiento recaído en un Inspector de Tiempo

DECRETO NUMERO 72 DE 1937
(DE 28 DE SEPTIEMBRE)

por el cual se declara insubsistente un nombramiento

El Presidente de la República,

en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo único. Se declara insubsistente el nombramiento hecho en el señor Rogelio Preciado, para Inspector de Tiempo de la Sección de Diseños y Construcciones de la Secretaría de Higiene, Beneficencia y Fomento, a partir del 1º de Octubre próximo.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Panamá, a los veintiocho días del mes de Septiembre de mil novecientos treinta y siete.

J. D. AROSEMENA.

El Secretario de Higiene, Beneficencia y Fomento.
LEOPOLDO AROSEMENA.

AVISO PERMANENTE

No se publicará ningún documento que no venga puesto en línea aparte manuscrito o mecanografiado el nombre de la persona que lo firma, de acuerdo con lo establecido en el Decreto Ejecutivo Número 215 de 1931.

LA DIRECCION.

Imprenta Nacional

PERMANENTE

Todo trabajo que se ordene a la IMPRENTA NACIONAL debe venir acompañado de un modelo original, traer el visto bueno de la Contraloría y marcado el artículo al cual debe ser imputado según el Presupuesto vigente. Los trabajos que no llenen estos requisitos no podrán confeccionarse.

J. R. VILLALOBOS.
Director.

MOVIMIENTO EN EL REGISTRO PUBLICO

RELACION

de los documentos presentados al Diario del Registro Público el día veintiocho de Septiembre de mil novecientos treinta y siete.

As. 3452. Escritura número 1110 de ayer, de la Notaría Primera de este circuito, por la cual el Banco Nacional y Graciela Arango viuda de Díez y otros, celebran una transacción. El Banco Nacional adquiere la finca número 10.873 y la reúne a la finca de su propiedad número 8292; y declara cancelada la obligación que a favor del Banco contrajo Graciela Arango viuda de Díez por Escritura número 778 de 8 de Julio de 1931.

As. 3453. Diligencia de Fianza extendida en esta ciudad ayer, ante el Juez Primero de este circuito, por la cual Aquileo Rodríguez constituye hipoteca sobre una finca de la sección de Panamá, a favor de Albert Reginald Murad para responderle de los perjuicios que pueda ocasionar con una acción de secuestro.

As. 3454. Escritura número 1109 de ayer, de la Notaría Primera de este circuito, por la cual Eduardo Francisco de la Guardia reconoce deberle al Banco Nacional B. 5000.00 que ha recibido en calidad de préstamo; Guillermo Eduardo de la Guardia constituye prenda mercantil a favor del Banco sobre unas acciones; Enrique de la Guardia se constituye fiador solidario de las obligaciones contraídas por Eduardo Francisco de la Guardia; y Ramona Díaz de Sosa cancela la hipoteca, la prenda y la fianza personal constituidas por Escritura anterior a su favor.

As. 3455. Diligencia de fianza extendida hoy, ante el Juez Cuarto de este circuito, por la cual Hi Sing Tasson constituye hipoteca a favor de la Nación sobre una finca de la sección de Chiriquí, para responder de la excomulgación de Gregorio Kivik.

As. 3456. Escritura número 741 de hoy, de la Notaría Segunda de este circuito, por la cual Albert Lord Wilcox, por medio de apoderado, vende a Horacio Velarde la mitad de unas minas situadas en la provincia de Herrera y otra en la Provincia de Veracruz, y el comprador contrae obligaciones para con el vendedor, de servicios profesionales.

As. 3457. Diligencia de fianza extendida ayer, ante el Magistrado del Tribunal Superior del Primer Distrito Judicial, por la cual Virgilio Tejada Luna constituye hipoteca sobre una finca de la sección de Panamá, para constituirse fiador de Isaac Fernando Herrera en el juicio ordinario que dicho señor sigue contra Reinaldo Castillo o Reinaldo Fernández.

As. 3458. Escritura número 257 de 8 de Octubre de 1936, de la Notaría del circuito de Chiriquí, por la cual el Gobierno Nacional vende a Apolinaria Montoto, un globo de terreno ubicado en el distrito de Remedios, Chiriquí.

As. 3459. Escritura número 81 de 16 de Septiembre actual, de la Notaría del circuito de Los Santos, por la cual el Gobierno Nacional vende a Tomás Samaniego, un lote de terreno ubicado en el distrito de Los Santos.

As. 3460. Acta de Remate extendida el 27 de Agosto último, ante el Juez Tercero de este circuito, por el cual se adjudica a la Sociedad Italiana de Beneficencia, actualmente "Casa de los Italianos", tres lotes de terreno de una finca de la sección de Panamá de propiedad de Manuel Ramírez Marquez.

GACETA OFICIAL

Se publica todos los días hábiles (a excepción del Sábado)

DIRECTOR ARISTIDES A. LINARES**OFICINA:**Calle 11 Oeste N° 2.—Tel. 1064 J.
Apartado de Correo, N° 137**ADMINISTRACION:**Jefe de la Sección de Ingresos de
la Secretaría de Hacienda y Tesoro**SUSCRIPCION MENSUAL:**

En la República de Panamá: B. 1.00.—En el extranjero: B. 1.25

SUSCRIPCION ANUAL:En la República de Panamá: B. 9.00.—En el extranjero: B. 12.00
Valor del número atrasado: B. 0.10.

As. 3461. Escritura número 1091 de 31 de Diciembre de 1935, de la Notaría Primera de este circuito, por la cual la Sociedad Icaza & Co. Ltda., vende un lote de terreno ubicado en esta ciudad, y las compradoras constituyen hipoteca a favor de la Compañía para garantizar el pago del saldo que quedan a deber.

As. 3462.—Escritura número 315 de 12 de Agosto último, de la Notaría del circuito de Colón, por la cual se protocoliza Acta de la Sesión de la Compañía Exportadora de Metales, en castellano, y Panamanian Metal Export Co., en inglés, domiciliada en la ciudad de Colón.

As. 3463. Oficio número 509-S. G. de 8 de Septiembre actual, de la Gobernación de la provincia de Panamá, por el cual se ordena cancelar la hipoteca que pesa sobre una finca de la sección de Chiriquí, de propiedad de Abel Gómez

El Registrador General de la Propiedad.

HUMBERTO ECHEVERRIS V.**MOVIMIENTO EN LAS NOTARIAS 1° Y 2°****NOTARIA PRIMERA**

(Día 28 de Septiembre)

N° 1111. Por la cual el doctor Belisario Porras revoca el poder general conferido al señor Eduardo McKeown.

N° 1112. Por la cual se protocoliza copia autenticada de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la "Atlantic Brewing and Refrigerating Co. Inc.", el día 20 de Agosto de 1937.

N° 1113. Por la cual el señor Percival Strudwick Chapman vende un lote de terreno situado en Las Sabanas de esta ciudad, por B. 40.00 a la señora Luisa

Densler, la compradora hace una reunión de fincas y una declaración de mejoras.

N° 1114. Por la cual el doctor Gil Rafael Ponce y el Gobierno Nacional hacen una permuta de lotes de terreno; el Gobierno Nacional declara cancelada una hipoteca constituida a su favor.

(Día 29 de Septiembre)

N° 1115. Por la cual se protocoliza el expediente que contiene el juicio de sucesión intestada de Ramón Pujolás Gramunt.

N° 1116. Por la cual el Gobierno Nacional vende al señor Ismael Garibaldo un lote de terreno denominado "Carmen", situado en el Distrito de Chepo, Provincia de Panamá, por la suma de B. 3.00.

N° 1117. Por la cual Gerardo García, da en venta real y efectiva a Adela Pérez de Salinas y al menor José de la Concepción Pérez, por la suma de B. 250.00 un lote de terreno situado en San Francisco de la Caleta.

N° 1118. Por la cual la Panamá Brewing and Refrigerating Co. Inc., y el señor Arcadio Adames celebran contrato de préstamo con garantía prendaria.

N° 1119. Por la cual el señor Cirilo Rodríguez constituye hipoteca a favor de la Panamá Brewing and Refrigerating Co., por la suma de B. 300.00 sobre una finca situada en el Distrito de Arribájan.

NOTARIA SEGUNDA

(Día 28 de Septiembre)

N° 742. Por la cual el Gobierno Nacional adjudica a título de venta al señor Juan de Mata Correa un lote de terreno denominado "La Unión", situado en el Corregimiento de Pacora, Provincia de Panamá.

N° 743. Por la cual la sociedad "Icaza & Cía. Ltda.", vende a Malvina Williams el lote número A-43 de Pueblo Nuevo.

N° 744. Por la cual la señora Helena Alemán de Tapia, vende a la señora Florencia de León de Cordovéz un lote de terreno situado en el lugar llamado "Patilla" Sabanas de esta ciudad, por B. 1595.70.

N° 745. Por la cual los esposos Manuel Antonio Arosemena y Josefa Gregoria Gallardo de Arosemena, celebran capitulaciones matrimoniales.

N° 746. Por la cual "S. E. L. Maduro y Sons.", de Curacao, y el señor Charles A. Jacobs, declaran rescindiendo un contrato.

MOVIMIENTO EN LA ALCALDIA MUNICIPAL**NACIMIENTOS**

(Día 29 de Septiembre)

Enrique Valdés, Gladys E. Echeverría, Ricardo García, Dennis Adolfo Vargas, Rogelio Lucastros, Rogelio A. Núñez.

DEFUNCIONES

(Día 29 de Septiembre)

Anna E. Tofán, Jellio Abad.

No se ejecutará ningún trabajo en la
IMPRENTA NACIONAL
sin la previa autorización de la Contraloría General de la República

Ernesto Méndez,
Contralor General.

Oficina Central de Registro del Estado Civil de las Personas

CUADRO que demuestra los documentos enviados por los Alcaldes y Corregidores de la República al Registro Central del Estado Civil de las Personas, durante el mes de Agosto de 1937

PROVINCIA DE VERAGUAS

DISTRITOS Y CORREGIMIENTOS	COUPONES DE NACIMIENTO				PARTES DE MATRIMONIOS		PARTES DE DEFUNCIÓN				ACTAS DE VECINDAD	
	Varones		Mujeres		C.	R.	Mayores	Menores	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
	Legítimos	Naturales	Legítimas	Naturales								
CALOBRE.....												
La Laguna.....												
CASAZAS.....	4		2				3	2	2	3		
Bella Vista.....												
Chitra.....												
MONTIJO.....	2	3	5	4			1			1		
LAS PALMAS.....	4	10	5	13				4	4			
RIO DE JESÚS.....												
SANTIAGO.....	3	5	3	15				4	4			
Arena.....												
San Pedro del Espino.....												
La Raya.....												
La Colorada.....												
Atalaya.....												
Mariato.....												
Ponuga.....												
SONÁ.....	15	5	6	15			11	10	11	10		
Bahía Honda.....												
Esclere.....												
Guarumal.....												
La Soledad.....												
Quebrada de Oro.....												
San Juan.....												
San José.....												
SAN FRANCISCO.....	4	5	4	10			10	10		20		
San Juan.....												
LA MESA.....												
SANTA FE.....	2	2	2				2			2		
Reserra.....												
El Gallo.....												
Bejuco.....												
COIBA.....												
Cerro de Plata.....	3	2	2	3			2			2		
Totales.....	37	33	29	61	6	19	30	21	38			

RESUMEN MENSUAL por Provincias de los documentos enviados por los Alcaldes Municipales y Corregidores de Policía de la República al Registro Central del Estado Civil de las Personas.

PROVINCIAS	COUPONES DE NACIMIENTO				PARTES DE MATRIMONIOS		PARTES DE DEFUNCIÓN				ACTAS DE VECINDAD	
	Varones		Mujeres		C.	R.	Mayores	Menores	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
	Legítimos	Naturales	Legítimas	Naturales								
BOCAS DEL TORO.....	8	6	1	6	1	5	5	5	4	9		
COCLÉ.....	11	17	13	28	11	8	10	5	10			
COLÓN.....	16	15	25	20			4	12	1	4		
CHIRIQUÍ.....	13	66	64	79	9	50	30	5	6	30		
DARIÉN.....	5	9	5	8			5	5	5	5		
HERRERA.....	13	22	20	21	7	5	15	3		15		
LOS SANTOS.....	21	15	35	35	11	12	5	4	14			
PANAMÁ.....	23	54	50	55	23	15	115	58	82	94		
VERAGUAS.....	37	33	29	61	6	19	30	21	38			
TOTALES.....	209	254	248	316	59	77	225	129	156	218		

Panamá, 30 de Agosto de 1937.

al Registrado General de Estado Civil de las Personas.

ALFONSO FLORERGA

AVISOS Y EDICTOS

AVISO MUNICIPAL

El suscrito Tesorero Municipal, teniendo en cuenta la Resolución número 169 de fecha 25 del presente mes, de la Secretaría de Gobierno y Justicia, concede un plazo improrrogable de DIEZ DIAS a todos los funcionarios públicos que estén usando placas oficiales y que no se encuentren en el inciso "c" del artículo 5º de la Ley 33 de 23 de Diciembre de 1924, para que devuelvan a esta Tesorería Municipal sus respectivas placas, pues vencido ese término el Inspector Municipal de Vehículos procederá en consecuencia.

Panamá, 27 de Septiembre de 1937.

ALCIBLADES AROSEMENA,
Tesorero Municipal.

DEMETRIO TORAL K.

Archivero Certificador de la Oficina de Registro Público, a solicitud de parte interesada,

CERTIFICA:

Que según consta en el folio cuadricientos quince, asiento veintidós mil cuarenta y cinco, del Tomo ochenta y uno del Registro de Personas, Sección Mercantil, con fecha trece de Septiembre se inscribió el convenio de disolución y liquidación de la sociedad denominada "Compañía Santa Bárbara". Este convenio fue protocolizado por escritura número mil treinta y siete, de trece de Septiembre de mil novecientos treinta y siete, de la Notaría Primera de este Circuito.

Expedido en la ciudad de Panamá, hoy diez y siete de Septiembre de mil novecientos treinta y siete, a las cuatro de la tarde.

Demetrio Toral K.,
Archivero Certificador de la
Oficina de Registro Público.

AVISO DE LICITACION

El suscrito Tesorero Municipal, teniendo en cuenta lo dispuesto por el Acuerdo número 21 de 1937 hace saber que hasta las tres de la tarde del día veintinueve (29) de Octubre próximo se recibirán propuestas para la construcción de cuatro capillas o secciones de quince (15) bóvedas cada una, en el Cementerio Amador, de conformidad con el pliego de especificaciones y los planos elaborados al efecto por el señor Ingeniero Municipal.

Las propuestas deberán enviarse en papel sellado de primera clase, en pliego cerrado y dirigido al suscrito y acompañado de un cheque girado a favor del Tesorero Municipal por valor de doscientos cuarenta balboas (B. 240.00) como fianza de quiebra para ser admitido a la licitación. Los pliegos serán abiertos a las cuatro de la tarde, a cuya hora comenzarán las pujas y repujas verbales hasta cuando suenen las cinco de la tarde en el reloj público.

El pliego de especificaciones puede consultarse todos los días en horas hábiles en la Secretaría de la Tesorería Municipal y corresponderá al Honorable Consejo Municipal hacer la adjudicación definitiva.

Panamá, Septiembre 16 de 1937.

El Tesorero Municipal,

ALCIBLADES AROSEMENA.

SORTEO

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

Nº 987

PLAN DEL SORTEO ORDINARIO QUE SE JUGARÁ EL 3 DE OCTUBRE DE 1937

1 PREMIO MAYOR de..... B.	18,000.00.....	B. 18,000.00
1 SEGUNDO PREMIO de.....	5,400.00.....	5,400.00
1 TERCER PREMIO de.....	2,700.00.....	2,700.00
18 APROXIMACIONES de.....	180.00 cada una....	3,240.00
9 PREMIOS de.....	900.00 cada uno.....	8,100.00
90 PREMIOS de.....	54.00 cada uno.....	4,860.00
900 PREMIOS de.....	18.00 cada uno.....	16,200.00

SEGUNDO PREMIO

18 APROXIMACIONES de..... B.	45.00 cada una.....	810.00
9 PREMIOS de.....	90.00 cada uno.....	810.00

TERCER PREMIO

18 APROXIMACIONES de..... B.	36.00 cada una.....	648.00
9 PREMIOS de.....	54.00 cada uno.....	486.00

1074

Total..... 61,254.00

PRECIO DEL BILLETE: B. 2.50

PRECIO DE UN DECIMO-OCTAVO DE BILLETE: B. 0.30

Aviso**PERMANENTE**

A los consumidores de agua del Acueducto Nacional, (Sección Sabanas-Juan Díaz), que paguen el importe de su cuenta en el Banco Nacional dentro de los quince días (15) siguientes al vencimiento del trimestre, se les hará un descuento del diez por ciento (10%). Los que paguen su cuenta después de treinta (30) días del vencimiento del respectivo trimestre, estarán sujetos a un recargo del veinte por ciento (20%) del valor de la cuenta.

Secretaría de Higiene, Beneficencia y Fomento.

Aviso de Licitación

Hasta las doce de la mañana del día 15 de Octubre del presente año se recibirán en la Secretaría de Gobierno y Justicia propuestas para la celebración del contrato sobre alimentación de los presos de la Cárcel Modelo y otras dependencias de la misma, a razón de B. 0.20 por la alimentación diaria de cada preso, de conformidad con el pliego de cargos que puede consultarse durante las horas hábiles de todos los días en el Despacho del señor Subsecretario.

Para ser postor hábil se requiere un depósito de B. 50.00 en el Banco Nacional.

Las propuestas deberán presentarse en papel sellado y en sobres cerrados. La adjudicación se hará al mejor postor, y la Secretaría de Gobierno y Justicia se reserva el derecho de rechazar las propuestas que no se ajusten a las condiciones establecidas.

El contrato que se celebre con motivo de la licitación, requiere, para su validez, la aprobación del Poder Ejecutivo.

Panamá, 9 de Septiembre de 1937.

El Subsecretario de Gobierno y Justicia,

DANIEL PINILLA.

Aviso de Licitación

Hasta las tres de la tarde del día 4 (cuatro) de octubre del año de mil novecientos treinta y siete, se recibirán propuestas en la Secretaría de Higiene, Beneficencia y Fomento, para el suministro de mosaicos y azulejos para la escuela Normal de Institutoras de Santiago de Veraguas.

Las propuestas deberán enviarse en papel sellado de primera clase, en pliego cerrado, dirigido al Secretario de Higiene, Beneficencia y Fomento y acompañadas por un cheque, a favor de dicho funcionario, por valor de B. 500.00 (quinientos balboas).

El pliego de especificaciones puede consultarse todos los días y horas hábiles, en la oficina del Ingeniero Jefe de la Sección de Diseños y Construcciones.

Esta licitación se regirá de conformidad con lo dispuesto en la Ley 63 de 1917, con la salvedad de que no habrá pujas ni repujas.

Panamá, 2 de septiembre de 1937.

El Subsecretario de Higiene, Beneficencia y Fomento,
RUBEN D. CONTE.

Aviso**PERMANENTE**

Se recuerda en general a todas las personas naturales y jurídicas, cuyas entradas líquidas excedan de B. 50.00 mensuales, la obligación que les impone la Ley 49 de 1934 y los decretos 19 y 53 de 1935, de rendir anualmente declaración juramentada de las entradas brutas, gastos o erogaciones deducibles y entradas líquidas obtenidas durante el año de 1936, "por razón de empleo, negocios, profesión u oficio, o como producto de bienes muebles o inmuebles, de dinero efectivo, derechos, créditos hipotecarios, acciones o cuentas de participación en compañías mercantiles o civiles; pensiones o rentas de cualquier otra naturaleza.

Que a la "declaración" deben acompañar copia del balance general y del "Estado de Pérdidas y Ganancias", o detalle de las entradas y gastos.

Que la abstención del cumplimiento de este deber, dará motivo a estimar de oficio las entradas líquidas gravables de tales personas, de conformidad con el artículo 14 del Decreto 53 de 1935.

Sección del Fondo Obrero
y del Agricultor.

AVISO OFICIAL

Se hace saber al público que ya se encuentran a la venta en la Sección de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Tesoro, los folletos del nuevo Arancel de Importación (Ley 69 de 1934) con las reformas de las Leyes 46 de 1936 y 31 de 1937, al precio de B. 0.50 cada folleto.

Panamá, Julio 30 de 1937.

OFILIO HAZERA,

Jefe de la Sección de Ingresos.

Aviso de Remate

El Secretario del Juzgado Tercero Municipal,

HACE SABER:

Que por resolución dictada en el juicio ordinario, promovido por la señora Bilitana told. de Catón contra Pedro E. Blanco, e ha fijado el día veinte (20) de Octubre en adelante para que, entre las horas legales, tenga lugar en este Despacho, el remate de cinco aguamaniles los que tienen un valor de veinticinco balboas (B. 25.00).

Hasta las cuatro de la tarde del día del remate se admitirán las posturas que hagan y que cubran, por lo menos, las dos terceras partes del valor total, y desde esa hora hasta las cinco de la tarde recibirán las pujas y repujas, adjudicándose los aguamaniles al mejor postor.

Para habilitarse como postor se requiere consignar previamente en el tribunal el cinco por ciento del valor de los bienes en remate.

Panamá, veintinueve de Septiembre, de mil novecientos treinta y siete.

El Secretario,

P. A. Arpá.

AVISO OFICIAL

PAGO DEL IMPUESTO SOBRE INMUEBLES DE LOS DISTRITOS DE PANAMA, COLON Y BOCAS DEL TORO

Los recibos del Impuesto sobre Inmuebles, correspondientes al tercer cuatrimestre de 1937, de los Distritos de Panamá, Colón y Bocas del Toro, se pagarán así:

Del 1º de Septiembre al 10 de Octubre de 1937, con descuento de 10%; del 11 de Octubre al 31 de Diciembre, a la par.

Los contribuyentes que deseen pagar el impuesto de Inmuebles de los Distritos de Colón y Bocas del Toro en esta ciudad, pueden hacerlo, solicitando en la Sección de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Tesoro, la Liquidación correspondiente.

Panamá, Agosto 10 de 1937.

OFILIO HAZERA,

Jefe de la Sección de Ingresos

Agosto 12—Dic. 31

Edicto Emplazatorio

El suscrito, Juez Primero del Circuito de Colón, por este medio cita a la señora Stella M. Bancoven, casada y de paradero actual desconocido, para que dentro del término de treinta (30) días, contados desde la última publicación de este edicto comparezca a este Despacho a defender sus derechos en la demanda de divorcio que en su contra ha propuesto el señor Argemón S. Brown.

Se advierte a la demandada que si no comparece dentro del término arriba expresado, se le nombrará un defensor de oficio con quien se seguirá el juicio hasta su terminación.

Por tanto, se fija el presente edicto en lugar público de la Secretaría del Juzgado, y copia del mismo se entrega a la parte interesada para su publicación en la forma ordenada por la ley, hoy, veintinueve de Mayo de mil novecientos treinta y siete.

El Juez,

M. A. DIAZ E.

El Secretario,

C. A. VECERO L.

Edicto Emplazatorio

El suscrito Juez Municipal del Distrito de La Chorrera cita y emplaza, y a modo del presente edicto a Guillermo Quiroz, de generalidades desconocidas, cuya última residencia fue en "Los Pirajones", comprendida del corregimiento de policía de "Mendosa," de esta jurisdicción distrital, para que dentro del término de doce días, contados desde la última publicación de este edicto, comparezca a este Tribunal a ser notificado del auto de enjuiciamiento que con fecha del veintitrés (23) de los corrientes, se ha proferido en su contra, como infractor del Capítulo I, Título XIII, Libro Segundo del Código Penal; y de no haberlo así, se le declarará en rebeldía y sujeto a las consecuencias del caso, según la Ley.

Se ha hecho presente a las autoridades, tanto administrativas como judiciales, y a todos los habitantes de la República en general, a excepción hecha de la Ley, el deber de denunciar, perseguir y aprehender al enjuiciado Quiroz, para que sea puesto a las órdenes de este Juzgado, se para de acausar en la responsabilidad criminal del caso.

Para los efectos legales subsiguientes, y en atención a lo que estatuye el Artículo 2340 del Código Judicial, se fija el presente edicto en lugar público de la Secretaría de este tribunal, a las nueve de la mañana de hoy, veintinueve (29) de Septiembre de mil novecientos treinta y siete; y se remite copia del mismo al señor Secretario de Gobierno y Justicia, solicitándole se sirva ordenar su inserción en la GACETA OFICIAL por cinco veces consecutivas.

El Juez,

O. BERNASCHINA.

El Secretario,

Moisés Castillo.

Aviso de remate

El suscrito, Secretario del Gerente del Banco Nacional, por medio del presente,

HACE SABER:

Que de conformidad con lo que dispone el artículo 3º de la Ley 35 de 1925, se ha señalado el día veinticinco (25) de Octubre próximo para que entre las ocho de la mañana y las cinco de la tarde se lleve a efecto en este Despacho el remate de los siguientes bienes de propiedad del Banco Nacional:

a) Finca número 473 bis, inscrita al Folio 268 del Tomo 94 de la Propiedad, Sección de Coclé, la cual consiste en un lote de terreno de los Indultados, denominado "La Iglesia o San José", ubicado en el Distrito de Aguadulce. Linderos: Norte, río Membrillar; Sur, terrenos libres y predios de F. M. Núñez y J. A. Campos; Este, sabanas libres; y Oeste, río Membrillar. Medidas: 27 hectáreas, 2811 metros cuadrados. Suma fijada como base para el remate de esta Finca, un mil seiscientos balboas (B. 1.600.000).

b) Finca número 1687, inscrita al Folio 320 del Tomo 204 de la Propiedad, Sección de Coclé, la cual consiste en un lote de terreno denominado El Carmen y casa, cocina, galeras y bodegas en él construidas, ubicados en el Distrito de Aguadulce. Linderos: Norte, predio de Alberto Arango R.; Sur, camino de Pocer al Puerto; Este, predio de Adriano Robles; y Oeste, predio de Arango R., y Adriano Robles. Medidas: El terreno mide 9796 metros cuadrados. Suma fijada como base para el remate de esta Finca quinientos balboas (B. 500.00).

c) Finca número 2632, inscrita al Folio 244 del Tomo 251 de la Propiedad, Sección de Coclé, la cual consiste en un solar de primera categoría y casa en él construida, de dos pisos, de ladrillos y cemento y techo de zinc, situada en la población de Aguadulce, distrito de Aguadulce. Linderos: Norte, calle pública; Sur, casa de Samuel Pino; Este, calle de Córdoba; y Oeste, avenida Obispo. Medidas: El terreno mide 1012 metros cuadrados, 56 centímetros cuadrados. Suma fijada como base para el remate de esta finca tres mil balboas (B. 3.000.00).

d) Finca número 411, inscrita al Folio 332 del Tomo 81 de la Propiedad, Sección de Coclé, la cual consiste en un lote de terreno denominado El Bongo, ubicado en el Distrito de Penonomé. Linderos: Norte, río Marica y pueblo de Florento Pérez; Sur, camino entre Penonomé y La Pintada; Este, tierras indultadas; y Oeste, tierras indultadas, y predio de Antonio Quirós. Medidas: 38 hectáreas 910 metros cuadrados. Suma fijada como base para el remate de esta finca doscientos balboas (B. 200.00).

e) Finca número 1104, inscrita al Folio 404 del Tomo 147 de la Propiedad, Sección de Coclé, la cual consiste en un lote de terreno denominado San Antonio, ubicado en el distrito de Penonomé. Linderos: Norte, río Marica y terreno de Crescencia Medina; Sur, camino a Sardinas y camino carretera a La Pintada; Este, terreno de Crescencia Medina y terrenos libres; y Oeste, terrenos de José Nadal Silva. Medidas: 48 hectáreas, 8596 metros cuadrados. Suma fijada como base para el remate de esta Finca *doscientos cincuenta balboas* (B. 250.00).

f) Finca número 1266, inscrita al Folio 314 del Tomo 167 de la Propiedad, Sección de Coclé, la cual consiste en un lote de terreno denominado La Granja, ubicado en el Distrito de Penonomé. Linderos: Norte, camino de Penonomé a La Pintada y "Cañaveral"; Sur, río Zaratí; Este, río Zaratí; y Oeste, río Zaratí y terrenos libres. Medidas: 64 hectáreas 2822.50 metros cuadrados. Suma fijada como base para el remate de esta Finca *doscientos cincuenta balboas* (B. 250.00).

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana hasta las cuatro en punto de la tarde. Las pujas y repujas tendrán lugar dentro de la última hora del remate. No se admitirá postura por suma menor de la base señalada para la venta de cada Finca, y para ser postor se requiere consignar previamente el cinco por ciento de la suma o sumas señaladas como base del remate de la finca o fincas que se desee adquirir. El rematante que no cumple la obligación de pagar dentro del término de cinco días el valor total ofrecido, perderá el cinco por ciento consignado. El Banco Nacional se reserva la facultad de rechazar cualquier propuesta que se haga, si no la considera conveniente a sus intereses.

Para mayores informes pueden los interesados acudir al suscrito, en las oficinas del Banco, de 8 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

Panamá, 27 de Septiembre de 1937.

Juan Pastor Pardeas.

Edicto

El suscrito Gobernador de la Provincia de Herrera, encargado de la Administración Provincial de Tierras y Bosques, al público.

HACE SABER:

Que cursa en este Despacho la siguiente solicitud:

"Señor Gobernador de la Provincia, encargado del Ramo de Tierras—Presente.—Me llamo Inés Peralta, con cédula de identidad personal, número 31-244, mayor, agricultor, panameño, vecino del Distrito de Pesé, agricultor pobre, sin tierras por ningún título y casado. En atención a lo establecido por el Decreto Ejecutivo número 213 de 1931, vengo a solicitar en arrendamiento, como en efecto solicito, siete hectáreas (7 Hts.), de terreno de labor, denominado "El Alambrique", situado en jurisdicción del Distrito de Pesé, en el Caserio de La Trinidadita, con estos linderos: Norte, camino real de Pesé a Odré; camino de La Trinidadita a Cimarrón; Este, potrero de Luis Polge y camino de por medio; y por el Oeste, cerro El Piñón y cerco de Juan Pimentel.

Para acreditar mi derecho, le pido tome declaración a los señores Julián Arjona, Aquilino, del mismo apellido y Mateo Ureña, mayores y de buen crédito, vecinos de Pesé, para que digan:

Primero. Si conocen el terreno descrito, saben y les

consta, que no mide más de siete hectáreas (7 Hts.), que es adjudicable, no contiene minas ni yacimientos conocidos y se encuentra libre;

Segundo. Que su adjudicación no perjudica derechos de terceros, que soy casado con la señora Bernardina de Peralta, tengo cinco hijos que de mí dependen, llamados Sofía, Felicidad, Honorina, Antonina y Fermín Peralta, las cuales están bajo mi patria potestad.

Me comprometo a presentar el comprobante del empleo de Hacienda del Distrito de Pesé, sobre el pago de la primera anualidad, y constituyo apoderado especial y legal al señor Ramón L. Crespo, mayor, casado, panameño, con cédula de identidad personal número 25-283 y residente en calle D, N° 94.

Crespo acepta y firma junto conmigo.—Chitré, Agosto 16 de 1937.—Por Inés Peralta, que no sabe firmar, lo hace León Mendoza R.—Acepto, Ramón L. Crespo.

Chitré, Septiembre 23 de 1937.

El Gobernador, encargado del Ramo de Tierras y Bosques,

SEBASTIAN PINZON R.

El Oficial de Tierras y Bosques,

Cecilio Rodríguez M.

Edicto

El Gobernador de la Provincia de Veraguas, Administrador de Tierras y Bosques, para los fines legales,

HACE SABER:

Que en el Despacho a su cargo cursa la siguiente solicitud: Las Palmas, 14 de Enero de 1936.—Señor Gobernador de la Provincia de Veraguas, encargado de la Administración de Tierras.—Señor.—Yo, José Poinaco, natural de Las Palmas, vecino de Las Palmas, agricultor, sin tierras por ningún título, mayor de edad, de conformidad con los artículos 12 y 37 del Decreto 213 de 1931, pido a usted se sirva concederme en arrendamiento, por el término de dos años prorrogables, un lote de terreno nacional baldío de 10 hectáreas de capacidad aproximadamente, ubicado en el corregimiento de Jorones, en el lugar denominado Cabeceira del río Jorones, en jurisdicción del Distrito de Las Palmas y cuyos linderos son los siguientes:

Norte, terrenos de Martín Carrasco;
Sur, falda del cerro Manicudá;
Este, falda del mismo cerro, Manicudá; y
Oeste, cerro Mema.

Este terreno será destinado a la agricultura y con su adjudicación en la forma pedida no se perjudican derechos de terceros.

Acompaño a esta solicitud el comprobante expedido por el respectivo empleado de Hacienda que acredita el pago de la primera anualidad del arrendamiento, cuyo contrato pido se me otorgue. El terreno está cultivado en parte y no requiere saneamiento.

Rozado por José Poinaco, en otro tanto firmo, lo hace Juan Q. Mun J.

El Gobernador, Administrador de Tierras y Bosques,
H. L. CASTELLANO.

El Oficial de Tierras,

J. A. Sanjurjo.

Edicto

El suscrito Gobernador, Administrador Provincial de Tierras y Bosques, para los fines legales,

HACE SABER:

Que en la Oficina de Tierras de Veraguas, cursa la siguiente solicitud:—"Señor Gobernador, Administrador de Tierras de la Provincia de Veraguas.—E. S. D.—Yo, Julio Francisco, natural de Santa Lucía (Antillas Inglesas) y vecino de Santiago de Veraguas, agricultor, sin tierras por ningún título, mayor de edad, de conformidad con los artículos 12 y 17 del Decreto 213 de 1931, pido a usted se sirva concederme en arrendamiento, por el término de dos años prorrogables un lote de terreno baldío nacional de diez (10) hectáreas de capacidad aproximadamente, ubicado en el corregimiento de Montañuela en el lugar denominado Piedra del Sol, en jurisdicción del distrito de Santiago y cuyos linderos son los siguientes:

Norte, camino real de Ocuá;
Sur, Potrero de León Osorio;
Este, Quebrada de Piedra, y
Oeste, La Piedra del Sol.

Este terreno será destinado a la agricultura y con su adjudicación en la forma pedida no se perjudican derechos de terceros, ni reconoce servidumbre.

Acompaño a esta solicitud el comprobante expedido por el respectivo empleado de Hacienda que acredita el pago de la primera anualidad del arrendamiento, cuyo contrato pido me sea otorgado.

Renuncio a notificaciones.—Julio Francisco".

Santiago, 22 de Septiembre de 1937.

El Gobernador, Administrador de Tierras y Bosques,
R. L. CASTELLÓN.

El Oficial de Tierras,

J. A. Sanjurjo.

Edicto Emplazatorio

El suscrito Juez Primero del Circuito de Cocle, y su Secretario, al público en general,

HACE SABER:

Que en el juicio de sucesión intestada de Abigail Isaza de Fernández, se ha dictado el siguiente auto, cuya parte resolutive dice así:

"Juzgado Primero del Circuito de Cocle.—Penonomé, Septiembre veintitrés de mil novecientos treinta y siete.

"VISTOS: "En mérito de lo expuesto, el suscrito Juez Primero del Circuito de Cocle, de acuerdo con los artículos 1621 y 1621 del Código Judicial, y con la opinión favorable emitida por el señor Fiscal del Circuito, y administrando Justicia en nombre de la República y por autoridad de la ley, declara:

"Que está abierta en este Tribunal la sucesión intestada de la señora Abigail Isaza de Fernández, desde el día de su defunción ocurrida el día veintidós de Febrero de mil novecientos quince;

"Que es su heredero sin perjuicio de terceros su hijo natural Reinaldo Fernández Isaza o Reinaldo Isaza; y

"Que se fije y publique el edicto de que trata el artículo 1601 del Código Judicial.—Cópese y notifíquese.—AQUILINO TEJERA F.—Arturo Pérez A. Srío."

Por tanto, se fija el presente edicto en lugar público de este Tribunal por el término de treinta (30) días hábiles, y copia del mismo se entrega al interesado para su publicación en la GACETA OFICIAL.

Dado en Penonomé, a los veinticuatro días del mes de Septiembre de mil novecientos treinta y siete.

El Juez,

AQUILINO TEJERA F.

El Secretario,

Arturo Pérez A.

3 vs.—2

AVISO

El suscrito, Alcalde Municipal del Distrito de Delega, al público en general.

HACE SABER:

Que en poder del señor Belisario Gómez, vecino del Barrio de Dos Ríos Abajo, Distrito de Delega, se encuentra depositado un perro color colorado claro, sin marca de fuego ni señales de sangre, como de cinco (5) años de edad.

El referido animal fué denunciado en este Despacho por el señor Bernabé Castillo como bien mostranco sin dueño conocido, por encontrarse pastando por las sabanas de Potrerillos desde hace como tres años más o menos.

Por consiguiente, cumpliendo las disposiciones de los artículos 1600 y 1601 del Código Administrativo, se fija el presente edicto en lugar visible de este Despacho y en los lugares más concurridos de la población, por el término de treinta (30) días hábiles a partir de la fecha de su fijación para que todo el que se crea con derecho al citado animal lo haga valer dentro del término fijado, y copia del presente se envía al señor Secretario de Gobierno y Justicia para su publicación en la GACETA OFICIAL.

Si dentro del término de fijación del presente aviso no se presentare reclamo alguno del referido semoviente, será rematado en subasta pública por el señor Tesorero Municipal.

Delega, Septiembre 10 de 1937.

El Alcalde,

DAVID TAYLOR JR.

El Secretario,

César A. Rivera.

AVISO

El suscrito, Alcalde Municipal del Distrito de Capira,

HACE SABER:

Que en poder del señor Fidel Hernández se encuentra un toro amarillo subido de regular tamaño marcado a fuego en la púlp de atrás izquierda con un ferrete así (R).

Dicho animal fué denunciado ante este Despacho por el señor Corregidor de Ciri Granda señor Roberto Rodríguez, como bien sin dueño conocido, por haberlo hallado vagando por las sembraderas de aquel lugar. Para dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 1600 y 1601 del Código Administrativo, se fija el presente aviso en la tabla de avisos de la Alcaldía y en los lugares más co-

curridos de esta población, como también en los Corregimientos de esta jurisdicción, para que el que se crea con derecho a dicho semoviente, lo haga valer en el término de treinta días contados desde la fecha. Si vencido el término de treinta días no se presentare redento alguno, dicho animal será rematado en subasta pública por el Tesorero Municipal del Distrito.

Copia del edicto será enviado al señor Secretario de Gobierno y Justicia, para su publicación en la GACETA OFICIAL.

Por tanto, se fija el presente edicto en Capira, a los catorce días del mes de Septiembre del año de mil novecientos treinta y siete.

El Alcalde,

El Secretario,

20—20

NICANOR SUBIA.

Julio R. Martínez.

Edicto

El suscrito, Alcalde Municipal del Distrito de David, al público,

HACE SABER:

Que en poder del señor José Ignacio Rivera, quien porta Cédula de identidad personal número 19-3060, se encuentra depositada una res de color amarillo que se encontraba vagando hace más de un año por el sitio denominado "Jabrero", de esta jurisdicción. Este animal tiene las siguientes marcas a fuego T 5.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 1600 y 1601 del Código Administrativo, se fija en este Despacho Edicto por el término de treinta días, y copia se le envía al señor Secretario de Gobierno y Justicia para su publicación en la GACETA OFICIAL, para todo el que se crea con derecho al referido animal, lo haga valer oportunamente, de lo contrario será puesto en remate por el señor Tesorero Municipal.

David, Septiembre 7 de 1937.

El Alcalde,

R. A. SANMARTIN.

El Secretario,

15—15

Próspero Sosa.

Edicto

El suscrito, Alcalde Municipal del Distrito de David, al público,

HACE SABER:

Que en poder del señor Miguel Miranda se encuentra depositada una novilla de color amarillo sin marca de ninguna clase, quien se encontraba vagando por los llanos de Vijagual y Guayabal hace más de un año sin dueño conocido. En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 1600 y 1601 del Código Administrativo, se fija el presente Edicto en lugar público de este Despacho por el término de treinta días, y copia de él, se le enviará al señor Secretario de Gobierno y Justicia para su publicación en la GACETA OFICIAL, para que todo el que se crea con derecho a este animal, lo haga valer en tiempo oportuno, de lo contrario será puesto en almoneda pública por el Tesorero Municipal.

David, Septiembre 5 de 1937.

El Alcalde,

R. A. SANMARTIN.

El Secretario,

Próspero Sosa.

15—15

Edicto

El suscrito Alcalde Municipal del Distrito de Donoso, al público,

HACE SABER:

Que en poder del señor Anatolio Moridón, se encuentra un cayuco construido de madera de país de nuno—figura de dos proas, de veintidós pies de largo (21) por tres pies y medio de ancho (3½). Dicho cayuco fue encontrado en la playa de Aguacate y hasta la fecha no se le conoce dueño alguno.

Por lo tanto, el suscrito Alcalde Municipal en cumplimiento de los artículos 1600 y 1601 del C. A. fija el presente edicto en lugar visible de este despacho y lugares públicos de esta población para que sirva de formal notificación a toda persona que se encuentre o se considere con derecho a dicho cayuco, para que se presente a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta (30) días contados desde la fecha de esta notificación, y copia del mismo se envía al señor Secretario de Gobierno y Justicia para su publicación en la GACETA OFICIAL, con la advertencia de que si nadie se presentare en el término fijado será rematado por el Tesorero Municipal.

Miguel de la Borda, Agosto 23 de 1937.

El Alcalde,

CLAUDIO V. QUIROS.

El Secretario,

Lorenzo López A.

13—13

Mareas de Panama

Miércoles, Septiembre 29, 1937.		
ALTA	11:04 a.m.	11:53 p.m.
BAJA	4:54 a.m.	5:25 p.m.
Jueves, Septiembre 30, 1937.		
ALTA	12:25 p.m.	12:25 p.m.
BAJA	6:05 a.m.	5:33 p.m.
Viernes, Octubre 1º, 1937.		
ALTA	1:01 a.m.	1:25 p.m.
BAJA	7:11 a.m.	7:04 p.m.

Servicio de Lancha para Taboga

DIAS DE SEMANA—Sale del muelle 17 en Balboa a las 5:00 p.m.
SABADOS—Sale de Balboa a las 2:00 y a las 5:00 p.m.
DOMINGOS—Sale de Balboa a las 2:00 a.m. y a las 6:00 p.m.
DIAS DE SEMANA—Sale de Taboga a las 6:30 a.m.
SABADOS—Sale de Taboga a las 6:30 a.m. y a las 5:00 p.m.

Servicio de Ferry

Servicio continuo entre las 6:00 a.m. y 6:45 a.m. y entre las 2:15 p.m. y 3:15 p.m. con salida del lado Este a la hora y media hora; y media hora, y del lado Oeste al cuarto de hora y tres cuartos de hora, hasta donde sea posible.

Entre las 10:00 a.m. y las 2:00 p.m. hay servicio cada hora, saliendo el ferry del lado Este a la hora y del lado Oeste a la media hora, con una pausa de 15 minutos y 15 segundos, cuando el servicio se suspende cada media hora durante el día.

Entre las 6:00 p.m. y las 2:00 a.m. (Excluyendo los Domingos y días feriados), el ferry sale del lado Este a la hora, y del lado Oeste al cuarto de hora, y habrá servicio cada hora durante la noche.

COLECTORES DE HACIENDA

Niegan solicitud de J. Rivera Reyes, sobre el derecho de su hijo a tener derecho los Coletores de Hacienda. Según Segunda. Resolución 243, de 15 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 1665. Página 4.

COMISION CODIFICADORA

Acta de la sesión celebrada por la Comisión Codificadora el día 8 de Septiembre de 1937. Gaceta 1693. Página 7.

COMPANIAS DE SEGUROS

Se reconoce que la San Insurance Office Limited, de Londres, Inc. tiene las condiciones para efectuar negocios de seguros en la República. Sección de Comercio. Resolución 16, de 24 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 1661. Página 3.

Reconócese a la Pan-American Life Insurance Co. las condiciones para efectuar negocios de seguros de vida en la República. Resolución 25, de 18 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 1670. Página 3.

Reconocen a la Franklin National Insurance Company of New York York las condiciones exigidas para hacer negocios de seguros contra incendios. Resolución 21, de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 1670. Página 4.

Reconocen a la Franklin National Insurance Company of New York las condiciones para efectuar negocios de seguros de incendios. Resolución 27, de 18 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 1670. Página 4.

Reconocen a la Phoenix Assurance Company Limited las condiciones para hacer negocios de seguros contra incendios en la República. Resolución 22, de 18 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 1670. Página 5.

CONSEJOS MUNICIPALES

Suspenden los efectos de los Acuerdos 3 y 4 de fecha 3 de Enero y 10 de Febrero, dictados por el Concejo Municipal de San Juan, San Juan Primera. Resolución 133, de 24 de Noviembre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 1611. Página 1.

Suspenden los efectos de los Acuerdos 1 y 2 de fecha 3 de Enero y 10 de Febrero, dictados por el Concejo Municipal de San Juan, San Juan Primera. Resolución 133, de 24 de Noviembre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 1611. Página 1.

CONDECORACIONES

Confírense premios al Comandante Juan Antonio García, por aceptar una condecoración. Departamento Diplomático. Resolución 21, de 17 de Noviembre de 1937, de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 1661. Página 1.

Permiten a don Juan Antonio García, aceptar una condecoración. Departamento Diplomático. Resolución 21, de 17 de Noviembre de 1937, de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 1661. Página 2.

Juan S. Chavarría, por aceptar una condecoración. Departamento Diplomático. Resolución 21, de 17 de Noviembre de 1937, de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 1661. Página 2.

Permiten a don Juan Antonio García, aceptar una condecoración. Departamento Diplomático. Resolución 21, de 17 de Noviembre de 1937, de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 1661. Página 2.

Honorio T. Alfaro, por aceptar una condecoración. Departamento Diplomático. Resolución 21, de 17 de Noviembre de 1937, de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 1661. Página 2.

Gervasio Marden Forest, por aceptar una condecoración. Departamento Diplomático. Resolución 21, de 17 de Noviembre de 1937, de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 1661. Página 2.

Adalberto Escobar, por aceptar una condecoración. Departamento Diplomático. Resolución 21, de 17 de Noviembre de 1937, de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 1661. Página 2.

Se admiten al Doctor, que representa a la Universidad de la Concordia Nacional, en la Unión de Hombres de Color, en la Unión de Hombres de Color. Resolución 136, de 24 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 1661. Página 2.

Se admiten al Doctor, que representa a la Universidad de la Concordia Nacional, en la Unión de Hombres de Color, en la Unión de Hombres de Color. Resolución 136, de 24 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 1661. Página 2.

CONFINAMIENTOS

Aprobaban resolución del Gobierno de Panamá, por la cual se impone una multa a ciertos comerciantes. Resolución 136, de 24 de Noviembre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 1661. Página 1.

Aprobaban resolución del Gobierno de Panamá, por la cual se impone una multa a ciertos comerciantes. Resolución 136, de 24 de Noviembre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 1661. Página 1.

CONSULTAS

Declaran que el artículo primero de la Ley de Fomento, que establece una multa a ciertos comerciantes, no es aplicable a los comerciantes. Resolución 136, de 24 de Noviembre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 1661. Página 1.

Se admiten, continua y modifica la producción de la Ley de Fomento, que establece una multa a ciertos comerciantes. Resolución 136, de 24 de Noviembre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 1661. Página 1.

Aprobaban resolución del Gobierno de Panamá, por la cual se impone una multa a ciertos comerciantes. Resolución 136, de 24 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 1661. Página 2.

Confirman resolución de Ingresos, sobre denuncia contra la Unión Móvil Inc. Sección Panamá. Resolución 374, de 23 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 1663. Página 4.

Por el cual confirman resolución de la Sección de Ingresos. Sección Panamá. Resolución 374, de 23 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 1661. Página 3.

CONSULES

Aceptan la renuncia presentada por Roger Franceschi, como Cónsul ad-honorem de Panamá en Villafranco, Francia. Departamento Consular. Resolución 21, de 17 de Noviembre de 1937, de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 1661. Página 2.

Reconocen a Jacinto Grau Delgado, con el carácter de Cónsul General de España en Panamá. Departamento Consular. Resolución 21, de 17 de Noviembre de 1937, de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 1661. Página 2.

Aceptan la renuncia presentada por Friedrich F. Angermeyer, como Cónsul ad-honorem de Panamá en Leipzig, Alemania. Departamento Consular. Resolución 21, de 17 de Noviembre de 1937, de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 1661. Página 2.

Reconocen a don J. M. Guadalupe Cosío, como Cónsul ad-honorem de Panamá en el Estado de Guanajuato, México. Departamento Consular. Resolución 21, de 17 de Noviembre de 1937, de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 1661. Página 2.

Aceptan la renuncia presentada por Jorge Hoyos A., como Cónsul ad-honorem de Panamá en Montevideo, Uruguay. Departamento Consular. Resolución 21, de 17 de Noviembre de 1937, de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 1661. Página 2.

CONSTRUCCIONES

Se admiten al Doctor, que representa a la Universidad de la Concordia Nacional, en la Unión de Hombres de Color, en la Unión de Hombres de Color. Resolución 136, de 24 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 1661. Página 2.

CONTRATOS

Contrato entre don Juan Antonio García y don Juan Antonio García, por aceptar una condecoración. Departamento Diplomático. Resolución 21, de 17 de Noviembre de 1937, de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 1661. Página 2.

Contrato entre don Juan Antonio García y don Juan Antonio García, por aceptar una condecoración. Departamento Diplomático. Resolución 21, de 17 de Noviembre de 1937, de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 1661. Página 2.

Contrato entre don Juan Antonio García y don Juan Antonio García, por aceptar una condecoración. Departamento Diplomático. Resolución 21, de 17 de Noviembre de 1937, de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 1661. Página 2.

Contrato entre don Juan Antonio García y don Juan Antonio García, por aceptar una condecoración. Departamento Diplomático. Resolución 21, de 17 de Noviembre de 1937, de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 1661. Página 2.

Contrato entre don Juan Antonio García y don Juan Antonio García, por aceptar una condecoración. Departamento Diplomático. Resolución 21, de 17 de Noviembre de 1937, de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 1661. Página 2.

Contrato entre don Juan Antonio García y don Juan Antonio García, por aceptar una condecoración. Departamento Diplomático. Resolución 21, de 17 de Noviembre de 1937, de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 1661. Página 2.

Contrato entre don Juan Antonio García y don Juan Antonio García, por aceptar una condecoración. Departamento Diplomático. Resolución 21, de 17 de Noviembre de 1937, de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 1661. Página 2.

Contrato entre don Juan Antonio García y don Juan Antonio García, por aceptar una condecoración. Departamento Diplomático. Resolución 21, de 17 de Noviembre de 1937, de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 1661. Página 2.

Contrato entre don Juan Antonio García y don Juan Antonio García, por aceptar una condecoración. Departamento Diplomático. Resolución 21, de 17 de Noviembre de 1937, de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 1661. Página 2.

Contrato entre don Juan Antonio García y don Juan Antonio García, por aceptar una condecoración. Departamento Diplomático. Resolución 21, de 17 de Noviembre de 1937, de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 1661. Página 2.

Contrato entre don Juan Antonio García y don Juan Antonio García, por aceptar una condecoración. Departamento Diplomático. Resolución 21, de 17 de Noviembre de 1937, de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 1661. Página 2.

Contrato entre don Juan Antonio García y don Juan Antonio García, por aceptar una condecoración. Departamento Diplomático. Resolución 21, de 17 de Noviembre de 1937, de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 1661. Página 2.

Contrato entre don Juan Antonio García y don Juan Antonio García, por aceptar una condecoración. Departamento Diplomático. Resolución 21, de 17 de Noviembre de 1937, de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 1661. Página 2.

Contrato entre don Juan Antonio García y don Juan Antonio García, por aceptar una condecoración. Departamento Diplomático. Resolución 21, de 17 de Noviembre de 1937, de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 1661. Página 2.

Contrato entre don Juan Antonio García y don Juan Antonio García, por aceptar una condecoración. Departamento Diplomático. Resolución 21, de 17 de Noviembre de 1937, de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 1661. Página 2.

Contrato entre don Juan Antonio García y don Juan Antonio García, por aceptar una condecoración. Departamento Diplomático. Resolución 21, de 17 de Noviembre de 1937, de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 1661. Página 2.

Contrato entre don Juan Antonio García y don Juan Antonio García, por aceptar una condecoración. Departamento Diplomático. Resolución 21, de 17 de Noviembre de 1937, de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 1661. Página 2.

Contrato entre don Juan Antonio García y don Juan Antonio García, por aceptar una condecoración. Departamento Diplomático. Resolución 21, de 17 de Noviembre de 1937, de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 1661. Página 2.

Comunicaciones. Gaceta 7658. Página 5.

Reconocen a Jacinto Gran con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Española en la República de Panamá. Departamento Diplomático. Resolución 9, de 19 de Noviembre de 1937, de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 7669. Página 2.

Permiten a don Javier Lasso de la Vega, que asiente el nombramiento de oficial de la Orden de la Vega. Departamento Diplomático. Resolución 27, de 29 de Diciembre de 1937, de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 7692. Página 1.

DECRETOS

Por el cual se adiciona el artículo 22 del Decreto número 112 de 22 de Septiembre de 1937. Decreto 127, de 1 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7642. Página 1.

No derogar los decretos 124 de 1915 y 80 de 1916, según lo solicita el Dr. J. Rivera Reyes. Sección Segunda. Resolución 224, de 22 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7653. Página 4.

Nombran a Aurelio Estrada de León Inspector Sanitario asistente de la Sección de Higiene y Beneficencia. Decreto 10, de 22 de Octubre de 1937, de Higiene, Beneficencia y Fomento. Gaceta 7673. Página 7.

Declaran insubsistentes varios nombramientos en el ramo Exterior y Comunicaciones. Decreto 118, de 22 de Octubre de 1937, de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 7674. Página 2.

Nombran a The Chase National Bank of the City of New York Asesor Fiscal de la República de Panamá en los Estados Unidos de Norteamérica. Decreto 151, de 21 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7655. Página 3.

Hacen varios nombramientos en el ramo Exterior y Comunicaciones. Decreto 117, de 25 de Octubre de 1937, de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 7685. Página 2.

Se aprueba un nombramiento hecho por la Gerencia de la Secretaría Nacional de Beneficencia. Decreto 11, de 27 de Octubre de 1937, de Higiene, Beneficencia y Fomento. Gaceta 7681. Página 7.

Nombran a Serafín González gerente del Resguardo Nacional de Puerto Armuelles. Decreto 137, de 28 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7656. Página 1.

Nombran a Isidoro Blanco F. Inspector Seccional de la Administración General del Impuesto de Renta. Decreto 119, de 28 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7658. Página 1.

Se hacen varios nombramientos en el ramo de Puestos y Telégrafos. Decreto 116, de 29 de Octubre de 1937, de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 7676. Página 4.

Hacen unos nombramientos en el ramo de Puestos y Telégrafos. Decreto 100, de 3 de Noviembre de 1937, de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 7682. Página 1.

Nombran a Alba Odilia Miranda asistente de la Sección de la Administración de Puestos y Telégrafos. Decreto 120, de 3 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7671. Página 1.

Nombran a Hermelinda de Ritter oficial de la Sección del Vaso de Obispo y del Agricultor. Decreto 114, de 8 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7672. Página 2.

Nombran la Comisión encargada de recibir al embajador del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 7675. Página 2.

Nombran a Eduardo González A. delegado asistente de la República de Panamá al Consejo Seccional de Gobernación y Justicia. Decreto 122, de 11 de Noviembre de 1937, de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 7678. Página 2.

Nombran a Francisco V. de la Cruz asistente de la Sección de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 7679. Página 2.

Nombran a José Iván Grimaldo asistente de la Sección del Tribunal Superior del segundo Distrito Judicial. Decreto 101, de 13 de Noviembre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7684. Página 1.

Nombran a Trinidad Valdez oficial de la Oficina del Registro Civil de las Personas. Decreto 113, de 15 de Noviembre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7677. Página 1.

Nombran a Marcela Solís asistente de la Oficina de Registro Civil y a Juan Gilman, asistente de la Oficina de Registro Civil. Decreto 103, de 18 de Noviembre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7683. Página 1.

Hacen unos nombramientos en el ramo de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 7686. Página 1.

Nombran a José de Dios Ballester, asistente de la Sección de Instrucción Pública del Distrito de Panamá. Decreto 99, de 19 de Noviembre de 1937, de Educación y Agricultura. Gaceta 7688. Página 2.

Nombran a Lelia Rangel asistente de la Sección de Instrucción Pública. Decreto 88, de 19 de Noviembre de 1937, de Educación y Agricultura. Gaceta 7687. Página 2.

Nombran a Alberto Rodríguez asistente de la Sección de Instrucción Pública. Decreto 84, de 19 de Noviembre de 1937, de Educación y Agricultura. Gaceta 7688. Página 2.

Declaran insubsistente un nombramiento en el ramo de Instrucción Pública. Decreto 83, de 19 de Noviembre de 1937, de Educación y Agricultura. Gaceta 7689. Página 2.

Nombran varios maestros en las escuelas públicas de la Sección de Instrucción Pública. Decreto 82, de 19 de Noviembre de 1937, de Educación y Agricultura. Gaceta 7690. Página 2.

Nombran a Emilio Fariña asistente de la Sección de Instrucción Pública. Decreto 81, de 19 de Noviembre de 1937, de Educación y Agricultura. Gaceta 7691. Página 2.

Declaran insubsistente un nombramiento en el ramo de Instrucción Pública. Decreto 80, de 19 de Noviembre de 1937, de Educación y Agricultura. Gaceta 7692. Página 2.

Declaran insubsistente un nombramiento en el ramo de Instrucción Pública. Decreto 79, de 19 de Noviembre de 1937, de Educación y Agricultura. Gaceta 7693. Página 2.

Nombran a Braulio Montenegro Inspector Sanitario asistente de la Sección de Higiene y Beneficencia. Decreto 78, de 19 de Noviembre de 1937, de Higiene, Beneficencia y Fomento. Gaceta 7694. Página 2.

Decreto 83, de 26 de Noviembre de 1937, de Higiene, Beneficencia y Fomento. Gaceta 7675. Página 11.

Nombran a Juan Bautista Durrat Cobetor de Hacienda y Tesoro. Decreto 141, de 23 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7671. Página 3.

Hacen unos nombramientos de maestros de escuela primaria. Decreto 88, de 24 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7673. Página 4.

Declaran insubsistente un nombramiento y se nombra a Santos Gómez Fiscal de Circuito de Chiriquí. Decreto 106, de 27 de Noviembre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7675. Página 1.

Nombran a Augusto N. Pineda asistente de asno del Mercado de Colón. Decreto 118, de 27 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7676. Página 2.

Por el cual se reforma el artículo 29 del Decreto 92, de 21 de Julio de 1937. Decreto 115, de 28 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7684. Página 4.

DEFRAUDACION FISCAL

Confirman multa de B. 206.00 impuesta a Ku Su Choy, por el delito de defraudación fiscal. Sección Primera. Resolución 301, de 21 de Septiembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7637. Página 4.

Confirman multa de B. 100.00 impuesta a Sheng Tay Long por el delito de defraudación fiscal. Sección Primera. Resolución 300, de 21 de Septiembre de 1937. Gaceta 7637. Página 4.

Por la cual se aprueba sentencia formulada por Abigail Solano. Sección Primera. Resolución 303, de 21 de Septiembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7637. Página 5.

Confirman multa de B. 100.00 impuesta a Sheng Tay Long, formulada por Rafael T. Linares. Sección Primera. Resolución 300, de 21 de Septiembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7639. Página 4.

Mantienen la resolución número 291 de 28 de Noviembre de 1937, de la Sección Primera, formulada por Rafael T. Linares. Sección Primera. Resolución 300, de 21 de Septiembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7639. Página 4.

Confirman multa de B. 100.00 impuesta a Sheng Tay Long, formulada por Rafael T. Linares. Sección Primera. Resolución 300, de 21 de Septiembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7639. Página 4.

Confirman multa de B. 100.00 impuesta a Sheng Tay Long, formulada por Rafael T. Linares. Sección Primera. Resolución 300, de 21 de Septiembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7639. Página 4.

Confirman multa de B. 100.00 impuesta a Sheng Tay Long, formulada por Rafael T. Linares. Sección Primera. Resolución 300, de 21 de Septiembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7639. Página 4.

Confirman multa de B. 100.00 impuesta a Sheng Tay Long, formulada por Rafael T. Linares. Sección Primera. Resolución 300, de 21 de Septiembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7639. Página 4.

Confirman multa de B. 100.00 impuesta a Sheng Tay Long, formulada por Rafael T. Linares. Sección Primera. Resolución 300, de 21 de Septiembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7639. Página 4.

Confirman multa de B. 100.00 impuesta a Sheng Tay Long, formulada por Rafael T. Linares. Sección Primera. Resolución 300, de 21 de Septiembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7639. Página 4.

Confirman multa de B. 100.00 impuesta a Sheng Tay Long, formulada por Rafael T. Linares. Sección Primera. Resolución 300, de 21 de Septiembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7639. Página 4.

Confirman multa de B. 100.00 impuesta a Sheng Tay Long, formulada por Rafael T. Linares. Sección Primera. Resolución 300, de 21 de Septiembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7639. Página 4.

Confirman multa de B. 100.00 impuesta a Sheng Tay Long, formulada por Rafael T. Linares. Sección Primera. Resolución 300, de 21 de Septiembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7639. Página 4.

Confirman multa de B. 100.00 impuesta a Sheng Tay Long, formulada por Rafael T. Linares. Sección Primera. Resolución 300, de 21 de Septiembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7639. Página 4.

Confirman multa de B. 100.00 impuesta a Sheng Tay Long, formulada por Rafael T. Linares. Sección Primera. Resolución 300, de 21 de Septiembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7639. Página 4.

Confirman multa de B. 100.00 impuesta a Sheng Tay Long, formulada por Rafael T. Linares. Sección Primera. Resolución 300, de 21 de Septiembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7639. Página 4.

Confirman multa de B. 100.00 impuesta a Sheng Tay Long, formulada por Rafael T. Linares. Sección Primera. Resolución 300, de 21 de Septiembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7639. Página 4.

Confirman multa de B. 100.00 impuesta a Sheng Tay Long, formulada por Rafael T. Linares. Sección Primera. Resolución 300, de 21 de Septiembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7639. Página 4.

Confirman multa de B. 100.00 impuesta a Sheng Tay Long, formulada por Rafael T. Linares. Sección Primera. Resolución 300, de 21 de Septiembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7639. Página 4.

Confirman multa de B. 100.00 impuesta a Sheng Tay Long, formulada por Rafael T. Linares. Sección Primera. Resolución 300, de 21 de Septiembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7639. Página 4.

Confirman multa de B. 100.00 impuesta a Sheng Tay Long, formulada por Rafael T. Linares. Sección Primera. Resolución 300, de 21 de Septiembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7639. Página 4.

Confirman multa de B. 100.00 impuesta a Sheng Tay Long, formulada por Rafael T. Linares. Sección Primera. Resolución 300, de 21 de Septiembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7639. Página 4.

Confirman multa de B. 100.00 impuesta a Sheng Tay Long, formulada por Rafael T. Linares. Sección Primera. Resolución 300, de 21 de Septiembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7639. Página 4.

Confirman multa de B. 100.00 impuesta a Sheng Tay Long, formulada por Rafael T. Linares. Sección Primera. Resolución 300, de 21 de Septiembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7639. Página 4.

Confirman multa de B. 100.00 impuesta a Sheng Tay Long, formulada por Rafael T. Linares. Sección Primera. Resolución 300, de 21 de Septiembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7639. Página 4.

Confirman multa de B. 100.00 impuesta a Sheng Tay Long, formulada por Rafael T. Linares. Sección Primera. Resolución 300, de 21 de Septiembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7639. Página 4.

Confirman multa de B. 100.00 impuesta a Sheng Tay Long, formulada por Rafael T. Linares. Sección Primera. Resolución 300, de 21 de Septiembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7639. Página 4.

Confirman multa de B. 100.00 impuesta a Sheng Tay Long, formulada por Rafael T. Linares. Sección Primera. Resolución 300, de 21 de Septiembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7639. Página 4.

Confirman multa de B. 100.00 impuesta a Sheng Tay Long, formulada por Rafael T. Linares. Sección Primera. Resolución 300, de 21 de Septiembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7639. Página 4.

Confirman multa de B. 100.00 impuesta a Sheng Tay Long, formulada por Rafael T. Linares. Sección Primera. Resolución 300, de 21 de Septiembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7639. Página 4.

Confirman multa de B. 100.00 impuesta a Sheng Tay Long, formulada por Rafael T. Linares. Sección Primera. Resolución 300, de 21 de Septiembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7639. Página 4.

ción 181, de 18 de Octubre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7648. Página 1.

Se le concede al reo Daniel Amogusa. Sección Segunda. Resolución 192, de 18 de Octubre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7648. Página 2.

Se le concede al reo Reyes Pérez. Sección Segunda. Resolución 193, de 18 de Octubre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7648. Página 2.

Se le concede al reo José Emias. Sección Segunda. Resolución 194, de 18 de Octubre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7648. Página 2.

Se le concede al reo Máximo Lasso. Sección Segunda. Resolución 195, de 18 de Octubre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7649. Página 1.

Se le concede al reo William Chang o Rang. Sección Segunda. Resolución 196, de 11 de Octubre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7650. Página 1.

Se le concede al reo Vicente Toribio Hurtado. Sección Segunda. Resolución 197, de 21 de Octubre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7650. Página 1.

Se le concede al reo Victoriano Barragán. Sección Primera. Resolución 198, de 22 de Octubre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7655. Página 1.

Se le concede al reo Arturo Thomas. Sección Primera. Resolución 199, de 22 de Octubre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7655. Página 1.

Se le concede al reo Ramón Antonio Gómez. Sección Segunda. Resolución 200, de 21 de Octubre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7659. Página 2.

Se le concede al reo Luis Añón. Sección Segunda. Resolución 201, de 23 de Octubre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7659. Página 2.

Se le concede al reo Felipe de Gracia. Sección Segunda. Resolución 202, de 23 de Octubre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7659. Página 2.

Se le concede al reo Estanislao Ortiga. Sección Segunda. Resolución 203, de 10 de Noviembre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7659. Página 2.

Se le concede al reo Mateo Pina. Sección Segunda. Resolución 204, de 3 de Noviembre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7659. Página 2.

Se le concede al reo Carlos Gómez. Sección Segunda. Resolución 205, de 15 de Noviembre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7659. Página 2.

Se le concede al reo Cipriano Barrios. Sección Segunda. Resolución 206, de 17 de Noviembre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7659. Página 2.

Se le concede al reo Pablo Rodríguez. Sección Segunda. Resolución 207, de 17 de Noviembre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7659. Página 2.

Se le concede al reo Ricardo Múner. Sección Segunda. Resolución 208, de 22 de Noviembre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7670. Página 2.

Se le concede al reo Ramón Saldaña. Sección Segunda. Resolución 209, de 23 de Noviembre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7670. Página 2.

Se le concede al reo Luis Medina. Sección Segunda. Resolución 210, de 23 de Noviembre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7671. Página 2.

Se le concede al reo Abel González Meléndez. Sección Segunda. Resolución 211, de 23 de Noviembre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7671. Página 2.

Se le concede al reo Benito Díaz. Sección Segunda. Resolución 212, de 3 de Diciembre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7677. Página 2.

Se le concede al reo Gertrudis Martínez. Sección Segunda. Resolución 213, de 7 de Diciembre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7689. Página 1.

Se le concede al reo Manuel Cifuentes. Sección Segunda. Resolución 214, de 7 de Diciembre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7689. Página 1.

Se le concede al reo Cipriano Rodríguez. Sección Segunda. Resolución 215, de 7 de Diciembre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7689. Página 1.

Se le concede al reo Silverio Quijón. Sección Segunda. Resolución 216, de 7 de Diciembre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7689. Página 1.

Se le concede al reo Alberto Cárdenas. Sección Segunda. Resolución 217, de 15 de Diciembre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7681. Página 2.

Se le concede al reo Pablo Díaz. Sección Segunda. Resolución 218, de 15 de Diciembre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7681. Página 2.

A Secundino Hernández se le concede una carta. Sección Segunda. Resolución 219, de 15 de Diciembre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7685. Página 2.

Se le concede al reo Francisco Zavala. Sección Segunda. Resolución 220, de 11 de Diciembre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7685. Página 2.

Se le concede al reo Francisco Caballero. Sección Segunda. Resolución 221, de 11 de Diciembre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7690. Página 2.

A Tomás Sánchez se le concede una carta. Sección Segunda. Resolución 222, de 21 de Diciembre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7692. Página 2.

A la reo Leonor Díaz, se le concede una carta. Sección Segunda. Resolución 223, de 21 de Diciembre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7692. Página 2.

Se le concede al reo Benito Gómez. Sección Segunda. Resolución 224, de 23 de Diciembre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7692. Página 2.

El reo Andrés Navarro se le concede una carta. Sección Segunda. Resolución 225, de 23 de Diciembre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7692. Página 2.

Se le concede al reo Benito Gómez. Sección Segunda. Resolución 226, de 23 de Diciembre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7692. Página 2.

Se le concede al reo Benito Gómez. Sección Segunda. Resolución 227, de 23 de Diciembre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7692. Página 2.

Se le concede al reo Benito Gómez. Sección Segunda. Resolución 228, de 23 de Diciembre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7692. Página 2.

Se le concede al reo Benito Gómez. Sección Segunda. Resolución 229, de 23 de Diciembre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7692. Página 2.

Se le concede al reo Benito Gómez. Sección Segunda. Resolución 230, de 23 de Diciembre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7692. Página 2.

Se le concede al reo Benito Gómez. Sección Segunda. Resolución 231, de 23 de Diciembre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7692. Página 2.

Se le concede al reo Benito Gómez. Sección Segunda. Resolución 232, de 23 de Diciembre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7692. Página 2.

Se le concede al reo Benito Gómez. Sección Segunda. Resolución 233, de 23 de Diciembre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7692. Página 2.

Se le concede al reo Benito Gómez. Sección Segunda. Resolución 234, de 23 de Diciembre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7692. Página 2.

LICENCIAS

Conceden licencia por dos meses a favor de Lily Tribaldo. Resolución 235, de 10 de Diciembre de 1937, de Comunicaciones. Gaceta 7614. Página 2.

LICORES

Confirman resolución de la Renta en contra de Rogelio y Francisco Yago y otros. Sección Primera. Resolución 319, de 14 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7646. Página 6.

Confirman licencia de la Renta de Licores, por la cual se prohíbe la importación de licores contra Pablo Velásquez. Sección Primera. Resolución 320, de 14 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7646. Página 6.

NARCOTICOS

Se le concede permiso al Hospital Santo Tomás para que importe unos narcóticos. Sección Primera. Resolución 305, de 29 de Septiembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7639. Página 1.

Permiso a la farmacia Chapman y Cia. importe unas drogas narcóticas. Sección Primera. Resolución 313, de 4 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7642. Página 4.

La Farmacia Internacional podrá importar unas drogas narcóticas. Sección Primera. Resolución 314, de 11 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7642. Página 4.

A la Farmacia Montezuma se permiten importar unos narcóticos. Sección Primera. Resolución 315, de 4 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7642. Página 4.

A Hospital Santo Tomás se le concede permiso para que importe unos narcóticos. Sección Primera. Resolución 320, de 22 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7652. Pág. 2.

Permiso a la Farmacia Parana Limit d que importe varios tipos de narcóticos. Resolución 324, de 27 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7654. Página 3.

A la Farmacia Moderna se le concede el permiso para que importe unos narcóticos. Sección Primera. Resolución 326, de 6 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7652. Página 2.

La Farmacia La Cruz podrá importar unos narcóticos. Sección Primera. Resolución 328, de 6 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7652. Página 2.

Permiso a la Farmacia La Cruz para que importe unos narcóticos. Resolución 329, de 11 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7652. Página 2.

El Hospital Santo Tomás importará unos narcóticos. Sección Primera. Resolución 331, de 13 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7655. Página 1.

Permiso a la Farmacia La Cruz para que importe unos narcóticos. Resolución 332, de 13 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7655. Página 1.

A la Farmacia La Cruz se le concede permiso para que importe unos narcóticos. Sección Primera. Resolución 335, de 17 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7657. Página 2.

La Farmacia Parana importará unos narcóticos. Sección Primera. Resolución 336, de 17 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7657. Página 2.

La Farmacia Parana importará unos narcóticos. Sección Primera. Resolución 337, de 17 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7657. Página 2.

Permiso a la Farmacia Parana para que importe unos narcóticos. Sección Primera. Resolución 338, de 20 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7657. Página 2.

Permiso a la Farmacia Parana para que importe unos narcóticos. Sección Primera. Resolución 339, de 23 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7657. Página 2.

La Farmacia Parana importará unos narcóticos. Sección Primera. Resolución 340, de 15 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7657. Página 2.

A la Farmacia La Cruz se le concede permiso para que importe unos narcóticos. Sección Primera. Resolución 341, de 15 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7657. Página 2.

A la Farmacia La Cruz se le concede permiso para que importe unos narcóticos. Sección Primera. Resolución 342, de 15 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7657. Página 2.

La Farmacia Parana importará unos narcóticos. Sección Primera. Resolución 343, de 15 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7657. Página 2.

La Farmacia Parana importará unos narcóticos. Sección Primera. Resolución 344, de 15 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7657. Página 2.

La Farmacia Parana importará unos narcóticos. Sección Primera. Resolución 345, de 15 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7657. Página 2.

La Farmacia Parana importará unos narcóticos. Sección Primera. Resolución 346, de 15 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7657. Página 2.

La Farmacia Parana importará unos narcóticos. Sección Primera. Resolución 347, de 15 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7657. Página 2.

La Farmacia Parana importará unos narcóticos. Sección Primera. Resolución 348, de 15 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7657. Página 2.

La Farmacia Parana importará unos narcóticos. Sección Primera. Resolución 349, de 15 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7657. Página 2.

La Farmacia Parana importará unos narcóticos. Sección Primera. Resolución 350, de 15 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7657. Página 2.

La Farmacia Parana importará unos narcóticos. Sección Primera. Resolución 351, de 15 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7657. Página 2.

La Farmacia Parana importará unos narcóticos. Sección Primera. Resolución 352, de 15 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7657. Página 2.

La Farmacia Parana importará unos narcóticos. Sección Primera. Resolución 353, de 15 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7657. Página 2.

La Farmacia Parana importará unos narcóticos. Sección Primera. Resolución 354, de 15 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7657. Página 2.

La Farmacia Parana importará unos narcóticos. Sección Primera. Resolución 355, de 15 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7657. Página 2.

La Farmacia Parana importará unos narcóticos. Sección Primera. Resolución 356, de 15 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7657. Página 2.

La Farmacia Parana importará unos narcóticos. Sección Primera. Resolución 357, de 15 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7657. Página 2.

La Farmacia Parana importará unos narcóticos. Sección Primera. Resolución 358, de 15 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7657. Página 2.

La Farmacia Parana importará unos narcóticos. Sección Primera. Resolución 359, de 15 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7657. Página 2.

La Farmacia Parana importará unos narcóticos. Sección Primera. Resolución 360, de 15 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7657. Página 2.

ram de la Sección de Higiene y Beneficencia. Decreto 73, de 29 de Septiembre de 1937, de Higiene, Beneficencia y Fomento. Gaceta 7637. Página 7.

Se declaran insubsistentes algunos nombramientos en el Retiro de Matías Hernández y se provee el remplazo de uno de ellos. Decreto 74, de 30 de Septiembre de 1937, de Higiene y Beneficencia y Fomento. Gaceta 7637. Página 8.

Permiten a ... K. Vanderbilt, que haga exploraciones científicas. Sección Primera. Resolución 379, de 2 de Diciembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7677. Página 5.

Por Decreto 111, de 30 de Septiembre de 1937, de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Comunicaciones se nombran los Auxiliares del Protocolo. Gaceta 7639. Página 3.

Se declaran insubsistentes tres nombramientos en la Retiro de Matías Hernández y se proveen sus remplazos. Decreto 75, de 30 de Septiembre de 1937, de Higiene, Beneficencia y Fomento. Gaceta 7639. Página 4.

Hacen dos nombramientos en la Sección de Higiene y Beneficencia, declarando uno insubsistente. Decreto 76, de 2 de Septiembre de 1937, de Higiene, Beneficencia y Fomento. Decreto 16, de 2 de Septiembre de 1937, de Higiene, Beneficencia y Fomento. Gaceta 7638. Página 2.

Declaran insubsistente el nombramiento de Maestra de Escuela Primaria recaído en Sabina Ayerza. Decreto 76, de 29 de Septiembre de 1937, de Educación y Agricultura. Gaceta 7641. Página 2.

Nombran a ... H. Vernon, miembro de la Comisión Nacional de Aviación. Decreto 110, de 23 de Septiembre de 1937, de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 7640. Página 3.

Nombran a Carlos L. López Jr. Director de la Inspección de Instrucción Pública de las escuelas de la capital. Decreto 81, de 30 de Septiembre de 1937, de Educación y Agricultura. Gaceta 7641. Página 2.

Nombran a Eduardo Kerr Portero de las escuelas primarias de Colón. Decreto 79, de 30 de Septiembre de 1937, de Educación y Agricultura. Gaceta 7641. Página 2.

Nombran a Cecilia Abman Roldán Indagadora en la Circunscripción de San Blas. Decreto 93, de 7 de Octubre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7640. Página 1.

Nombran a Ricardo Lasso Illes, Jefe de la Sección de Materias y Compras. Decreto 124, de 5 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7641. Página 1.

Nombran a Tomás Ramón Ralbach asistente del Laboratorio de Química. Decreto 82, de 5 de Octubre de 1937, de Educación y Agricultura. Gaceta 7642. Página 3.

Nombran a Roberto N. Serrano Portero de la Presidencia de la República. Decreto 94, de 6 de Octubre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7641. Página 1.

Nombran a Santos Corrales asistente del Jefe en el Juicio de sucesión de Emma Lamberti. Decreto 127, de 7 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7644. Página 2.

Hacen unos nombramientos en la Sección de Ingresos. Decreto 129, de 7 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7644. Página 3.

Declaran insubsistente un nombramiento y nombran a Carolina Sucre Practicante en la Clínica de Profilaxis Venérea. Decreto 78, de 9 de Octubre de 1937, de Higiene, Beneficencia y Fomento. Gaceta 7643. Página 3.

Eliminase un Practicante en el Hospital Santo Tomás y se nombra a Rufino Wildom asistente del Patólogo. Decreto 77, de 9 de Octubre de 1937, de Higiene, Beneficencia y Fomento. Gaceta 7644. Página 3.

Crean la Oficina de Administración subalterna de Correos en San Juan (Chiriquí) y se nombra a Carmen P. de Vence. Administradora de esa oficina. Decreto 113, de 7 de Octubre de 1937, de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 7645. Página 3.

Declaran insubsistente un nombramiento y nombran a Lucio Catalano Subteniente del Cuerpo de Policía Nacional. Decreto 95, de 9 de Octubre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7646. Página 1.

Nombran a María Portas policía Indígena de la Circunscripción de San Blas. Decreto 78, de 10 de Octubre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7646. Página 1.

Declaran insubsistente un nombramiento y se nombra a Felipe Torres Personero Municipal de Abasco. Decreto 84, de 14 de Octubre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7646. Pág. 2.

Nombran a Rosa Madrid Administradora de Correos de Chapinera (Darién). Decreto 113, de 14 de Octubre de 1937, de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 7646. Pág. 2.

Declaran insubsistentes los nombramientos en el Hospital Santo Tomás y se hacen algunas designaciones en la misma institución. Decreto 79, de 15 de Octubre de 1937, de Higiene, Beneficencia y Fomento. Gaceta 7648. Página 1.

Nombran a Víctor Torres portero de la Oficina de Liquidación de Impuestos de Colón. Decreto 131, de 15 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7649. Página 3.

Nombran a Basilio Rangel asistente en la Comarca de San Blas. Decreto 86, de 16 de Octubre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7651. Página 1.

Nombran a Enrique Viquez S. Asistente de Hacienda de El Baudete. Decreto 133, de 20 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7652. Página 1.

Declaran insubsistente el nombramiento hecho a Fernán S. L. María Charis para maestra de escuela primaria. Decreto 80, de 20 de Octubre de 1937, de Educación y Agricultura. Gaceta 7652. Página 6.

Nombran a Guillermo A. Ruiz y a Joaquín A. Ordoñez Directores especiales de escuelas primarias. Decreto 134, de 20 de Octubre de 1937, de Educación y Agricultura. Gaceta 7652. Pág. 6.

Nombran varios maestros de escuelas primarias. Decreto 84, de 20 de Octubre de 1937, de Educación y Agricultura. Gaceta 7652. Página 6.

Nombran a María Roldán de C. asistente de maestra en la escuela de Puerto Quetzal. Decreto 85, de 21 de Octubre de 1937, de Educación y Agricultura. Gaceta 7652. Página 6.

Nombran a Ernesto B. Fábrega, Embajador de la República de Panamá a la Conferencia Internacional de Ruda. Decreto 135, de 21 de Octubre de 1937, de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 7653. Página 1.

de 21 de Octubre de 1937, de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 7653. Página 1.

Hacen unos nombramientos en el Ramo de Correos y Telégrafos. Decreto 115, de 23 de Octubre de 1937, de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 7653. Página 1.

Nombran a Eduardo de Alba Comisionado especial del Gobierno para firmar el contrato de prestación de servicios con el Canal.

Nombran a Julia Elena Tarté, Oficial en la Sección de Materias y Compras. Decreto 147, de 27 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7675. Página 2.

Declaran insubsistente un nombramiento y se nombra a José Domingo de Ocaña, Económico del Retiro de Matías Hernández. Decreto 84, de 27 de Noviembre de 1937, de Higiene, Beneficencia y Fomento. Gaceta 7675. Página 5.

Nombran a Antonio Esgarido Burgos, Jefe de Unidad del Hospital Santo Tomás. Decreto 85, de 28 de Noviembre de 1937, de Higiene, Beneficencia y Fomento. Gaceta 7676. Página 5.

Se declara insubsistente el servicio en la Sección de Fidei. Decreto 87, de 30 de Noviembre de 1937, de Higiene, Beneficencia y Fomento. Gaceta 7676. Página 6.

Nombran interinamente a Santos Arriaga, Oficial Encargado de la Agencia Postal de Colón. Decreto 148, de 30 de Noviembre de 1937, de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 7676. Página 1.

Nombran a Juan González y Héctor Blanes Paray, Agentes de Policía en la Comarca de San Blas. Decreto 149, de 30 de Noviembre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7676. Página 1.

Nombran a Mariabel Simons de Viden, Profesora en los establecimientos de enseñanza secundaria y superior. Decreto 150, de 3 de Diciembre de 1937, de Educación y Agricultura. Gaceta 7676. Página 1.

Declaran insubsistente el nombramiento de Jefe de la Lavandería del Hospital Santo Tomás. Decreto 88, de 3 de Diciembre de 1937, de Higiene, Beneficencia y Fomento. Gaceta 7676. Página 6.

Nombran a Asunción Arias, Representante de Panamá ante la Sexta Conferencia Interamericana de Higiene, celebrada en la ciudad de Buenos Aires. Decreto 151, de 3 de Diciembre de 1937, de Higiene, Beneficencia y Fomento. Gaceta 7676. Página 6.

Nombran varios maestros de escuelas primarias. Decreto 152, de 4 de Diciembre de 1937, de Educación y Agricultura. Gaceta 7676. Página 6.

Declaran insubsistentes varios nombramientos en el Ramo de Correos y Telégrafos. Decreto 153, de 4 de Diciembre de 1937, de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 7676. Página 6.

Nombran a Emilio Vargas y Ernesto Blanes, Consules ad-honorem de Panamá en Lima, Perú y Ciudad Guayaquil, Ecuador. Decreto 154, de 19 de Diciembre de 1937, de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 7676. Página 6.

Declaran insubsistente un nombramiento y se nombra a Gregoria Aguilar, Enfermera del Hospital de Profilaxis Venérea. Decreto 155, de 19 de Diciembre de 1937, de Higiene, Beneficencia y Fomento. Gaceta 7676. Página 6.

Hacen varios nombramientos en el Ramo de Correos y Telégrafos. Decreto 156, de 19 de Diciembre de 1937, de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 7676. Página 6.

Nombran a Ricardo González, maestro de escuela primaria, en la República. Decreto 86, de 19 de Diciembre de 1937, de Educación y Agricultura. Gaceta 7676. Página 6.

Declaran insubsistente el nombramiento de asistente de oficina. Decreto 157, de 19 de Diciembre de 1937, de Educación y Agricultura. Gaceta 7676. Página 6.

Nombran a Américo Muñoz, Portero de la Secretaría de Trabajo, Comercio e Industrias. Decreto 118, de 17 de Diciembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7676. Página 3.

Nombran a David M. Sano, miembro de la Junta Protectora de Panamá. Decreto 119, de 19 de Diciembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7676. Página 3.

Nombran a Fernando Durán, colector de Hacienda en San Blas. Decreto 160, de 17 de Diciembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7676. Página 3.

Declaran insubsistente el nombramiento hecho en Petra Perucha, para el cargo de Enfermera del Retiro de Matías Hernández. Decreto 96, de 18 de Diciembre de 1937, de Higiene, Beneficencia y Fomento. Gaceta 7676. Página 3.

Nombran a Abel y Horacio A. Olvera, asistente en Panamá en Higiene, Beneficencia y Fomento. Decreto 161, de 18 de Diciembre de 1937, de Higiene, Beneficencia y Fomento. Gaceta 7676. Página 3.

Declaran insubsistente el nombramiento recaído en Isabel Talavera, para Oficial del Fondo Obrero y del Agricultor. Decreto 162, de 23 de Diciembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7676. Página 3.

Nombran a Vicente Saez, asistente del Hospital Santo Tomás. Decreto 163, de 23 de Diciembre de 1937, de Higiene, Beneficencia y Fomento. Gaceta 7676. Página 3.

Nombran los Comisionados de Panamá. Decreto 119, de 24 de Diciembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7676. Página 3.

Nombran a Asunción Arias, Representante de Panamá en Bogotá, Colombia. Decreto 164, de 24 de Diciembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7676. Página 3.

Declaran insubsistente el nombramiento recaído en Isabel Talavera, para Oficial del Fondo Obrero y del Agricultor. Decreto 165, de 23 de Diciembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7676. Página 3.

Nombran a José C. Carillo, Oficial ad-honorem de Panamá en Nueva York. Decreto 166, de 27 de Diciembre de 1937, de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 7676. Pág. 3.

Se declara insubsistente el nombramiento de Asistente de la Sección de la Oficina de Policía Nacional. Decreto 167, de 27 de Diciembre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7676. Página 1.

Nombran a Ernesto González, Guardia del Resguardo Nacional de Puerto Armuelles. Decreto 168, de 29 de Diciembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7676. Página 2.

MARINA MERCANTE

Declaran insubsistente el nombramiento de Asistente de Maestre de Buque recaído en el Oficial de Panamá en Nueva York, a favor del Sr. Juan "Mito" Sandoval de Irigoyen. Decreto 169, de 31 de Diciembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7676. Página 4.

Declaran insubsistente el nombramiento de Asistente de Maestre de Buque recaído en el Oficial de Panamá en Nueva York, a favor del Sr. Juan "Mito" Sandoval de Irigoyen. Decreto 170, de 31 de Diciembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7676. Página 4.

lución 66, de 6 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7642. Página 4.

Aprobaban Diligencia de Nacionalización expedida por el Jefe del Resguardo Nacional de Puerto Armuelles, a favor de la lancha-motor "Mangoose". Sección de Ingresos. Resolución 64, de 13 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7647. Página 1.

Aprobaban Diligencia de Nacionalización expedida por el Jefe del Resguardo Nacional de Puerto Armuelles, a favor de la lancha "Carlton". Sección de Ingresos. Resolución 67, de 13 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7647. Página 1.

Declaran permanente la Patente Provisional de Navegación, extendida por el Comité de Panamá en Colonias, Dinamarca, a favor de la moto-nave-tanque "Aetor". Sección de Ingresos. Resolución 69, de 14 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7647. Página 1.

Aprobaban Diligencia de Nacionalización expedida por el Jefe del Resguardo Nacional de Colón, a favor de la nave "L. T. 15". Sección de Ingresos. Resolución 71, de 20 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7652. Página 4.

Aprobaban Diligencia de Nacionalización expedida por el Jefe del Resguardo Nacional de Panamá, a favor de la lancha "Experimenta". Sección de Ingresos. Resolución 70, de 20 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7652. Página 4.

Declaran cancelada la inscripción del vapor "Andra", en la Matricula Mercante Nacional. Sección de Ingresos. Resolución 72, de 22 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7653. Página 5.

Declaran Permanente la Patente Provisional de Navegación extendida por el Comité General de Panamá en Londres, a favor del buque a vapor "Yokohama". Sección de Ingresos. Resolución 73, de 30 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7651. Página 1.

Declaran Permanente la Patente Provisional de Navegación extendida por el Comité General de Panamá en Londres, a favor del buque a vapor "Clair". Sección de Ingresos. Resolución 74, de 30 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7651. Página 2.

Declaran Permanente la Patente Provisional de Navegación extendida por el Comité de Panamá en Rotterdam, Holanda, a favor del buque "Norse Carrier". Sección de Ingresos. Resolución 75, de 8 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7652. Página 3.

Cancelan la inscripción y Patente de Navegación de la moto-nave "Nación". Sección de Ingresos. Resolución 77, de 12 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7671. Página 4.

Declaran cancelada en la Matricula Mercante Nacional la inscripción del vapor "El Suroeste". Sección de Ingresos. Resolución 76, de 18 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7671. Página 4.

Declaran Permanente la Patente Provisional de Navegación extendida por el Comité General de Panamá en Londres, a favor del buque a vapor "El Suroeste". Sección de Ingresos. Resolución 78, de 20 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7671. Página 1.

Declaran Permanente la Patente Provisional de Navegación extendida por el Comité General de Panamá en Londres, a favor del buque a vapor "Golfo de Darién". Sección de Ingresos. Resolución 79, de 20 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7671. Página 1.

Aprobaban Diligencia de Nacionalización expedida por el Jefe del Resguardo Nacional de Colón, a favor de la lancha-motor "Los Angeles". Sección de Ingresos. Resolución 80, de 27 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7676. Página 2.

Declaran Permanente la Patente Provisional de Navegación extendida por el Comité General de Panamá en Londres, a favor del buque a vapor "Panama". Sección de Ingresos. Resolución 81, de 11 de Diciembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7677. Página 5.

Aprobaban Diligencia de Nacionalización expedida por el Jefe del Resguardo Nacional de Panamá, a favor de la lancha-motor "Mama". Sección de Ingresos. Resolución 82, de 12 de Diciembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7677. Página 6.

Aprobaban Diligencia de Nacionalización expedida por el Jefe del Resguardo Nacional de Panamá, a favor de la lancha-motor "Mama". Sección de Ingresos. Resolución 83, de 12 de Diciembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7677. Página 6.

Aprobaban Diligencia de Nacionalización expedida por el Jefe del Resguardo Nacional de Colón, a favor de la moto-nave "Mama". Sección de Ingresos. Resolución 84, de 3 de Diciembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7678. Página 6.

Aprobaban Diligencia de Nacionalización expedida por el Jefe del Resguardo Nacional de Panamá, a favor de la lancha-motor "Sun". Sección de Ingresos. Resolución 85, de 17 de Diciembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7685. Página 4.

Declárase cancelada en la Matricula Mercante Nacional la inscripción del vapor "El Pinar Yare". Sección de Ingresos. Resolución 86, de 17 de Diciembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7685. Página 4.

Declaran cancelada la inscripción de la moto-nave "Bart", en la Matricula Mercante Nacional. Sección de Ingresos. Resolución 87, de 23 de Diciembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7695. Página 3.

Declaran Permanente la Patente Provisional de Navegación, extendida por el Comité de Panamá en Colonias, Dinamarca, a favor del buque-motor "Aetor". Sección de Ingresos. Resolución 88, de 23 de Diciembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7695. Página 3.

Aprobaban Diligencia de Nacionalización expedida por el Jefe del Resguardo Nacional de Colón, a favor de la nave "Tito". Sección de Ingresos. Resolución 89, de 27 de Diciembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7699. Página 3.

Aprobaban Diligencia de Nacionalización expedida por el Jefe del Resguardo Nacional de Panamá, a favor de la lancha "La Fe". Sección de Ingresos. Resolución 90, de 27 de Diciembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7699. Página 3.

Aprobaban la Diligencia de Nacionalización, a favor de la moto-nave "Capriccio". Sección de Ingresos. Resolución 91, de 24 de Diciembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7694. Página 4.

MERCADOS PARTICULARES

Archivan resolución de la Renta, dictada contra la Sociedad Ganadera Nacional S.A. Sección Primera. Resolución 817, de 13 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7646. Página 5.

Resuelven consulta de J. Augusto Barranco, en relación con mercados particulares. Sección Primera. Resolución 333, de 26 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7653. Pág. 3.

Dictase decreto relativo a mercados particulares. Decreto 150, de 2 de Diciembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7680. Página 2.

MERCADOS PUBLICOS

De aprueban resolución de la Renta de Licores, sobre el arrendamiento de las pasadas que ocupan los buhoneros en el Mercado Público. Sección Primera. Resolución 276, de 21 de Septiembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7637. Página 3.

Nagran patentes, nueva por ocupantes de bancos en el Mercado Público. Sección Primera. Resolución 312, de 9 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7645. Página 1.

MINAS

Ordenan la expedición de títulos definitivos de propiedad a la Corporación Panameña (Canadá) Limitada, sobre varias minas de oro. Sección de Minas. Resolución 15, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7644. Página 1.

No acceden a lo pedido por Andrés Berrio y otros. Sección de Minas. Resolución 16, de 20 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7670. Página 3.

MONUMENTOS NACIONALES

Se crea una Junta de Conservación y Restauración de los monumentos históricos nacionales sustraída a la Sección de Turismo de la Secretaría de Fomento. Decreto 9, de 29 de Octubre de 1937, de Hacienda, Comercio e Industrias. Gaceta 7659. Página 5.

MULTAS

Confirman resolución de la Sección de Ingresos, por la cual condenan a Max Bernard Rabbin, Sección Primera. Resolución 304, de 14 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7648. Página 1.

MUNICIPIOS

Se resuelve el costo e inversión del cuatro por ciento de las rentas que los Municipios están obligados a pagar para el pago de la deuda pública en la República. Decreto 124, de 7 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7644. Página 2.

Se determinan la forma como los Municipios deben invertir sus rentas. Decreto 125, de 10 de Diciembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7676. Página 4.

ORDENES DE SERVICIO

Se ordenan algunas traslados en el Cuerpo de Policía Nacional. Orden de Servicio no. 3, de 5 de Noviembre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7669. Página 1.

PATENTES DE INVENCIÓN

Conceden patente de invención a la Forjadora Canariense S. A. Resolución 1235, de 9 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7649. Página 5.

Se hace saber que se ha concedido privilegio de patente de invención a favor de la Forjadora Canariense S. A. Certificado 441, de 9 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7649. Página 5.

Conceden Charles Ambrose Peartland patente de invención sobre un invento por diez (10) años. Solicitud de 3 de Noviembre de 1937. Resolución 1236, de 9 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7649. Página 5.

Confirman una a favor de The George L. Squier Mfg. Co., sobre máquinas y accesorios en cajas de sustitución de partes de máquinas. Resolución 1237, de 23 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7676. Página 5.

Conceden una a favor de Josef Rosentoch sobre una caja de fuego para calificación. Resolución 1241, de 20 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7670. Pág. 6.

Se hace saber que se ha expedido Patente de invención a favor de Josef Rosentoch. Patente de invención 415, de 20 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7670. Página 6.

Conceden Patente de invención a favor de Christopher A. Byrne. Resolución 1242, de 20 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7670. Página 6.

Confirman por cinco años la patente número 464, del 23 de Septiembre de 1937, a favor de Parik Incorporated. Resolución 1243, de 6 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7681. Página 3.

PERFUMES

Declárase falsificado con los perfumes, lotiones y aguas de tocador de fabricación nacional. Decreto 145, de 24 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7672. Página 1.

PERMISOS PARA IMPORTAR ARMAS Y MUNICIONES

A Charles Peartland se le concede permiso para que importe en arma. Sección Primera. Resolución 41, de 21 de Octubre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7659. Página 1.

Permiso a Jorge D. Ariza P. importar armas y municiones. Sección Primera. Resolución 41, de 22 de Noviembre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7681. Página 1.

Gobierno y Justicia. Gaceta 7670. Página 1.

Permiten a Guillermo Tejada J. importar una pistola. Sección Primera. Resolución 82, de 23 de Noviembre de 1937. de Gobierno y Justicia. Gaceta 7671. Página 1.

Permiten a Juan Blas importar unas armas. Sección Primera. Resolución 83, de 11 de Diciembre de 1937. de Gobierno y Justicia. Gaceta 7673. Página 1.

Trute Bros. podrá importar unas municiones. Sección Primera. Resolución 84, de 19 de Diciembre de 1937. de Gobierno y Justicia. Gaceta 7683. Página 1.

Permiten Trute Bros. importar unas municiones. Sección Primera. Resolución 85, de 11 de Diciembre de 1937. de Gobierno y Justicia. Gaceta 7684. Página 2.

Permiten a Chapman y Cia. Ltda. importar ácido acético. Resolución 86, de 14 de Diciembre de 1937. de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7685. Página 2.

Permiten al comandante del Cuerpo de Policía Nacional que importe unas municiones. Sección Primera. Resolución 87, de 23 de Diciembre de 1937. de Gobierno y Justicia. Gaceta 7691. Página 1.

A Enrique Lefevre le conceden permiso para importar una pistola para tiro al blanco. Sección Primera. Resolución 88, de 20 de Diciembre de 1937. de Gobierno y Justicia. Gaceta 7692. Página 1.

PERMISOS

Permiten a The Anglo-Pacific Trading Company trasladar efectos del Depósito oficial de Panamá al de Colón. Sección Primera. Resolución 321, de 16 de Octubre de 1937. de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7638. Página 2.

Permiten a Giro L. de Castro exportar en asunto propio. Sección Segunda. Resolución 264, de 21 de Octubre de 1937. de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7639. Página 2.

Permiten a la Anglo-Pacific Trading Co. destruir efectos. Sección Primera. Resolución 322, de 23 de Octubre de 1937. de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7635. Página 3.

Permiten a Antonio Chao trasladar del Almacén de Depósito de Colón al de Panamá veinte cajas de cigarrillos Camacho. Sección Primera. Resolución 376, de 15 de Noviembre de 1937. de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7668. Página 2.

Permiten a The Chase National Bank exportar una en barras. Sección Primera. Resolución 384, de 15 de Noviembre de 1937. de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7669. Página 2.

Permiten a The Royal Bank of Canada exportar oro. Sección Primera. Resolución 388, de 19 de Noviembre de 1937. de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7680. Página 2.

Permiten a Thomas R. Leonard traslapar los derechos de un contrato a la Panama Sured Co. Inc. Sección Primera. Resolución 389, de 20 de Noviembre de 1937. de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7680. Página 2.

Permiten a The Anglo-Pacific Trading Co. trasladar unos efectos de Panamá a Colón. Sección Primera. Resolución 390, de 20 de Noviembre de 1937. de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7685. Página 2.

Permiten a The Anglo-Pacific Trading Co. trasladar unos efectos de Panamá a Colón. Sección Primera. Resolución 391, de 21 de Diciembre de 1937. de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7685. Página 2.

Permiten a Zane Grey que posea en las armas nacionales. Sección Primera. Resolución 392, de 17 de Diciembre de 1937. de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 7689. Página 1.

Se le permite a la firma Adán y Cia. de Comercio, que posea en las armas nacionales. Sección Primera. Resolución 393, de 17 de Diciembre de 1937. de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 7689. Página 1.

No se accede a la solicitud por Francisco González. Sección Primera. Resolución 400, de 27 de Diciembre de 1937. de Gobierno y Justicia. Gaceta 7695. Página 3.

PERMUTAS

El Gobierno Nacional no acepta permuta de tierras propuesta por Macarena G. viciosa de Quirós. Sección Segunda. Resolución 258, de 22 de Noviembre de 1937. de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7670. Página 2.

Se acepta permuta ofrecida por Pedro Moreno Correa al Gobierno Nacional. Sección Segunda. Resolución 259, de 27 de Noviembre de 1937. de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7673. Página 2.

PERSONERÍA JURÍDICA

Se le concede a la sociedad "Orden Promocional Interamericano de Elites". Sección Segunda. Resolución 260, de 23 de Octubre de 1937. de Gobierno y Justicia. Gaceta 7639. Página 2.

Se le reconoce a la firma Adán y Cia. de Comercio. Sección Segunda. Resolución 261, de 23 de Octubre de 1937. de Gobierno y Justicia. Gaceta 7641. Página 1.

Se reconocen al funcionamiento de la planta eléctrica de Panamá. Decreto 80, de 14 de Noviembre de 1937. de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7635. Página 1.

PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS

Se abre un crédito adicional al Presupuesto de Gastos de la actual vigencia correspondiente. Decreto 128, de 5 de Octubre de 1937. de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7643. Página 2.

Se abre un crédito adicional al Presupuesto de Gastos de la actual vigencia. Decreto 129, de 5 de Octubre de 1937. de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7643. Página 2.

Se abre crédito adicional al Presupuesto de Gastos de la actual vigencia. Decreto 130, de 5 de Octubre de 1937. de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7643. Página 2.

Se abre crédito adicional al Presupuesto de Gastos de la actual vigencia. Decreto 131, de 5 de Octubre de 1937. de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7643. Página 2.

PROMOCIONES

Se aprueba la resolución del Director de la Banda Republicana por la cual promueve a Fermín García y le nombra a 1.º teniente.

González músico de cuarta categoría. Resolución 171, de 14 de Octubre de 1937. de Gobierno y Justicia. Gaceta 7646. Pág. 2.

Aprueban resolución dictada por el Director de la Banda Republicana. Sección Primera. Resolución 184, de 3 de Diciembre de 1937. de Gobierno y Justicia. Gaceta 7678. Página 1.

Se concede a Arturo H. Alvarado el cargo de médico residente del Hospital Santo Tomás. Decreto 90, de 9 de Diciembre de 1937. de Higiene, Beneficencia y Fomento. Gaceta 7681. Página 5.

Se accede a proposición formulada por Antonio Gambotti. Sección Segunda. Resolución 282, de 17 de Diciembre de 1937. de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7689. Página 3.

RAMO DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Hacen varias promociones en el ramo de Telégrafo. Decreto 128, de 24 de Diciembre de 1937. de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 7694. Página 2.

Lista de telegramas rezagados de 29 de Septiembre de 1937. de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 7687. Página 1.

Lista de telegramas rezagados de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 7689. Página 1.

Determinan el procedimiento a seguir respecto a la aplicación de postas de correos en los despachos oficiales. Resolución 17, de 10 de Septiembre de 1937. de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 7689. Página 1.

Lista de telegramas rezagados, del 12 de Octubre de 1937. Gaceta 7690. Página 1.

Lista de telegramas rezagados. Gaceta 7690. Página 1.

Lista de telegramas rezagados. Gaceta 7690. Página 1.

Lista de telegramas rezagados. Gaceta 7690. Página 1.

Lista de telegramas rezagados. Gaceta 7690. Página 1.

Lista de telegramas rezagados. Gaceta 7690. Página 1.

Lista de telegramas rezagados. Gaceta 7690. Página 1.

Lista de telegramas rezagados. Gaceta 7690. Página 1.

Lista de telegramas rezagados. Gaceta 7690. Página 1.

Lista de telegramas rezagados. Gaceta 7690. Página 1.

REGISTRO DE MARCAS DE FABRICA (Solicitud)

Bernardo Trute solicita unas modificaciones del registro de la marca de fábrica "Lecton Jazmin". Solicitud de 26 de Agosto de 1937. de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7637. Página 1.

La Laine and Dietrich Co. solicita el registro de una marca de fábrica "Dietrich". a cual usa para amparar y distinguir en el comercio cigarrillos. Solicitud de 13 de Octubre de 1937. de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7647. Página 3. Gaceta 7648. Página 3.

Laine and Dietrich Company solicita el registro de la marca de fábrica "White-Balls", la cual usa para amparar y distinguir en el comercio cigarrillos. Solicitud de 13 de Octubre de 1937. de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7647. Página 4. y 7648. Página 4.

Richard Hudnut solicita el registro de la marca de fábrica "Marcel", la cual usa para amparar y distinguir en el comercio creyones y lápices para labio. Solicitud de 13 de Octubre de 1937. de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7647. Pág. 4. y 7648. Página 4.

Richard Hudnut solicita el registro de la marca de fábrica "Marcel", la cual usa para amparar y distinguir en el comercio creyones y lápices para labio. Solicitud de 13 de Octubre de 1937. de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7647. Pág. 4. y 7648. Página 4.

Richard Hudnut solicita el registro de la marca de fábrica "Marcel", la cual usa para amparar y distinguir en el comercio creyones y lápices para labio. Solicitud de 13 de Octubre de 1937. de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7647. Pág. 4. y 7648. Página 4.

Richard Hudnut solicita el registro de la marca de fábrica "Marcel", la cual usa para amparar y distinguir en el comercio creyones y lápices para labio. Solicitud de 13 de Octubre de 1937. de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7647. Pág. 4. y 7648. Página 4.

La National Lead Company, Inc. solicita el registro de la marca de fábrica "Titanos", la cual usa para amparar y distinguir en el comercio pinturas. Solicitud de 13 de Octubre de 1937. de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7647. Página 4. y 7648. Página 5.

Gavilán Moisés Sasso solicita el registro de la marca de fábrica "Costal", la cual usa para amparar en el comercio un producto farmacéutico. Solicitud de 13 de Octubre de 1937. de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7647. Página 5. y 7648. Página 5.

La Tampax Incorporated solicita el registro de la marca de fábrica "Tampax", la cual usa para amparar y distinguir en el comercio tapones sanitarios. Solicitud de 13 de Octubre de 1937. de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7647. Página 5. y 7648. Página 5.

La sociedad Romeo y Julieta solicita el registro de la marca de fábrica "Romeo y Julieta", la cual usa para distinguir tabaco. Solicitud de 13 de Octubre de 1937. de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7647. Página 5. y 7648. Página 5.

García Castillo Rius y Cia. Ltda. solicita el registro de la marca de fábrica "Pájaro Azul", la cual usa para amparar y distinguir un libro. Solicitud de 13 de Octubre de 1937. de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7647. Página 5. Gaceta 7648. Página 6.

Feinert, Kadonai y Ghisla y Cia. Ltda. solicita el registro de la marca de comercio "Lunar Mark", la cual usa para amparar y distinguir un jabón. Solicitud de 13 de Octubre de 1937.

de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7632. Página 5; y 7633. Página 6.

La National Lead Company, Inc., solicita el registro de la marca de fábrica "Titanox", la cual usa para amparar y distinguir en el comercio pinturas. Solicitud de 13 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7632. Página 5; 7633. Página 6.

La Compañía Licorera Herrerra solicita el registro de la marca de fábrica "Ron Colonial Añejo", la cual usa para amparar un ron. Solicitud de 21 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7632. Página 4; y 7633. Página 5.

La Verhonal and Kubehand solicita el registro del título comercial "24", la cual usa para distinguir un establecimiento. Solicitud de 23 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7634. Página 6; y 7635. Página 7.

La Verhonal and Kubehand solicita el registro del título comercial "Del Este", la cual usa para distinguir un establecimiento. Solicitud de 23 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7634. Página 6; y 7635. Página 7.

La Genetal Shoe Corporation solicita el registro de la marca de fábrica "Jarmen", la cual usa para amparar y distinguir en el comercio zapatos. Solicitud de 23 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7634. Página 3, 7635. Página 5.

The Kolynos Company solicita el registro de la marca de fábrica "Kolynos", la cual usa para amparar y distinguir en el comercio crema dentífrica. Solicitud de 5 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7634. Página 3; y 7635. Página 5.

The International Affiliated Corporation solicita el registro de la marca de fábrica "Ramil", la cual usa para amparar en el comercio preparaciones farmacéuticas. Solicitud de 5 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7634. Página 3; y 7635. Página 5.

Cifuentes, Pego y Compañía solicitan el registro de la marca de fábrica "Flor de Tabacos de Partagás", la cual usa para distinguir tabacos. Solicitud de 5 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7634. Página 4; y 7635. Página 5.

Oswald Bestam y Kenneth Millian Bristone Sanderson solicitan el registro de la marca de fábrica "Var", la cual usan para distinguir y amparar productos alimenticios. Solicitud de 20 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7634. Página 3; y 7635. Página 6.

Cifuentes, Pego y Compañía solicitan el registro de la marca de fábrica "Ramon Allenas", la cual usa para distinguir tabacos. Solicitud de 4 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7634. Página 2 y 7635. Página 3.

La S. C. Johnson and Son, Inc., solicita el registro de la marca de fábrica "Scotch-Brite", la cual usa para amparar y distinguir esmaltes. Solicitud de 25 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7636. Página 9; y 7637. Página 6.

La Colgate Palmolive-Peet Company solicita el registro de la marca de fábrica "Colgate", la cual usa para amparar y distinguir cremas. Solicitud de 25 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7636. Página 9; y 7637. Página 7.

La compañía azucarera "La Estrella, S. A." solicita el registro de la marca de fábrica "Ron Oaxaca", la cual usa para distinguir un licor. Solicitud de 25 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7637. Página 7; y 7638. Página 8.

La Colgate Palmolive-Peet Company solicita el registro de la marca de fábrica "Parami", la cual usa para amparar productos faciales. Solicitud de 25 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7637. Página 7; y 7638. Página 8.

Clark and Company solicita el registro de la marca de fábrica "Clark's", la cual usa para distinguir toda clase de líneas. Solicitud de 25 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7637. Página 8; y 7638. Página 8.

Clifford, Alexander Hull solicita el registro de la marca de fábrica "Raphel", la cual usa para amparar en el comercio un insecticida. Solicitud de 25 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7637. Página 8; y 7638. Página 8.

La Y. G. Fasbinder & Co. solicita el registro de la marca de fábrica "Lumaco", la cual usa para amparar productos químicos. Solicitud de 25 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7638. Página 2; y 7639. Página 3.

Joseph E. Seagram and Sons solicita el registro de la marca de fábrica "Seagram's", la cual usa para amparar y distinguir licores. Solicitud de 25 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7638. Página 2; y 7639. Página 3.

Tanco Manufacturing Company solicita el registro de la marca de fábrica "Tanco", la cual usa para amparar y distinguir máquinas. Solicitud de 26 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7638. Página 3; y 7639. Página 3.

Harry Strunk solicita el registro de la marca de fábrica "Malt", la cual usa para amparar y distinguir en el comercio un licor. Solicitud de 26 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7638. Página 3; y 7639. Página 3.

La "Sensualite", la cual usa para amparar productos. Solicitud de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7638. Página 3; y 7639. Página 3.

E. Daitzoff et Cie. solicita el registro de la marca de fábrica "Sensualite", la cual usa para amparar productos de perfumería. Solicitud de 21 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7638. Página 3; y 7639. Página 3.

El Corte Inglés, S. A., solicita el registro de la marca de fábrica "Parranda", la cual usa para amparar en el comercio toda clase de ropa. Solicitud de 21 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7638. Página 3; y 7639. Página 3.

La Province Tire and Rubber Company of Canada, Limited, solicita el registro de una marca de fábrica, la cual usa para

amparar y distinguir llantas. Solicitud de 25 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7638. Página 3; y 7639. Página 3.

La Distillers Corporation, Limited, solicita el registro de la marca de fábrica "Ancient Recipe", la cual usa para amparar y distinguir bebidas. Solicitud de 25 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7638. Página 3; y 7639. Página 3.

Joseph E. Seagram and Sons, Inc., solicita el registro de la marca de fábrica "Seagram's", la cual usa para amparar y distinguir licores. Solicitud de 25 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7638. Página 3; y 7639. Página 3.

La Compañía Cárlos, S. A., solicita el registro de la marca de fábrica "Cárlos", la cual usa para amparar un ron. Solicitud de 25 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7638. Página 3; y 7639. Página 3.

Brown and Williamson Tobacco Corporation, Limited, solicita el registro de la marca de fábrica "Cheer", la cual usa para amparar y distinguir en el comercio tabaco. Solicitud de 25 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7638. Página 3; y 7639. Página 3.

Maisujin Yehimura solicita el registro de la marca de comercio "Orion", Solicitud de 13 de Diciembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7638. Página 6; y 7639. Página 7.

Maisujin Yehimura solicita el registro de la marca de comercio "Orion", Solicitud de 13 de Diciembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7638. Página 6; y 7639. Página 7.

Maisujin Yehimura solicita el registro de la marca de comercio "Orion", Solicitud de 13 de Diciembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7637. Página 6; y 7638. Página 7.

REGISTRO DE MARCAS DE FABRICA (Concesiones)

Registan una marca de fábrica a favor de la United Drug Company, la cual usa para amparar y distinguir en el comercio varios productos. Resolución 5214, de 27 de Septiembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7634. Página 1.

Registan la marca de fábrica "Monteal", a favor de la United Drug Company, la cual usa para amparar en el comercio varios productos. Resolución 5216, de 27 de Septiembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7638. Página 2.

The George W. Luff Company, Inc., solicita el registro de la marca de fábrica "Tanger", la cual usa para amparar en el comercio varios productos. Resolución 5219, de 27 de Septiembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7638. Página 2.

The George W. Luff Company, Inc., solicita el registro de la marca de fábrica "Tanger", la cual usa para amparar en el comercio varios productos. Resolución 5219, de 27 de Septiembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7638. Página 2.

Registan la marca de fábrica "OPCO", a favor de la Chrysler Corporation. Resolución 5220, de 27 de Septiembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7638. Página 4.

Registan la marca de fábrica "OPCO", a favor de la Chrysler Corporation. Resolución 5220, de 27 de Septiembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7638. Página 4.

Registan la marca de fábrica "W. R.", a favor de Warner Bros. Resolución 5222, de 27 de Septiembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7638. Página 4.

Registan la marca de fábrica "Finewood", a favor de la United Drug Company. Resolución 5223, de 27 de Septiembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7638. Página 4.

Registan la marca de fábrica "Quintessence", a favor de la T. G. Pharmaceutical and Chemical Co. Resolución 5224, de 27 de Septiembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7638. Página 4.

Registan la marca de fábrica "Malt", a favor de la Harry Strunk. Resolución 5225, de 27 de Septiembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7638. Página 4.

Registan la marca de fábrica "Malt", a favor de la Harry Strunk. Resolución 5225, de 27 de Septiembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7638. Página 4.

Registan la marca de fábrica "Malt", a favor de la Harry Strunk. Resolución 5225, de 27 de Septiembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7638. Página 4.

Registan la marca de fábrica "Malt", a favor de la Harry Strunk. Resolución 5225, de 27 de Septiembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7638. Página 4.

Registan la marca de fábrica "Malt", a favor de la Harry Strunk. Resolución 5225, de 27 de Septiembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7638. Página 4.

Registan la marca de fábrica "Malt", a favor de la Harry Strunk. Resolución 5225, de 27 de Septiembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7638. Página 4.

Registan la marca de fábrica "Malt", a favor de la Harry Strunk. Resolución 5225, de 27 de Septiembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7638. Página 4.

Registan la marca de fábrica "Malt", a favor de la Harry Strunk. Resolución 5225, de 27 de Septiembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7638. Página 4.

Registan la marca de fábrica "Malt", a favor de la Harry Strunk. Resolución 5225, de 27 de Septiembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7638. Página 4.

Registan la marca de fábrica "D. M. C.", a favor de la Dollfus-Mieg et Cie., la cual usa para amparar y distinguir en el comercio hilos de varias clases. Resolución 5231, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7646. Página 7.

La Laboratoires Du Docteur Debat obrava el registro de la marca de fábrica "Panerion", la cual usa para amparar y distinguir en el comercio productos farmacéuticos. Resolución 5232, de 7 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7646. Página 7.

Registan la marca de fábrica "Vaxa", a favor del Dr. Pierre Boucard. Resolución 5233, de 9 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Página 2.

La Coty, S. A., obtuvo el registro de la marca de fábrica "Coty", la cual usa para amparar y distinguir en el comercio productos de perfumería. Resolución 5234, de 9 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7648. Página 4.

Registan la marca de fábrica "Cuajani", a favor de Rodolfo Jordán y Ramos. Resolución 5235, de 10 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7648. Página 5.

Registan la marca de fábrica "Marvelosa", a favor de Richard Hudnut. Resolución 5236, de 21 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Página 5.

Registan la marca de fábrica "Varela", a favor de Varela Hermanos, la cual usan para amparar y distinguir en el comercio un vino moscatel. Resolución 5241, de 23 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7654. Página 2.

Registan la marca de fábrica "Gueslain", a favor de la Sociedad Gueslain. Resolución 5241, de 21 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7654. Página 2.

Registan la marca de fábrica "Kiselo-Mikol", a favor de Tomás Slater. Resolución 5242, de 23 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7654. Página 3.

Registan la marca de fábrica "Genio", a favor del Laboratorio Suarry, S. A. Resolución 5243, de 23 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7654. Página 4.

La Compañía Santuía de Licores, S. A., obrava el registro de una marca de fábrica que usa para amparar y distinguir en el comercio un ron. Resolución 5244, de 23 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7654. Página 4.

Registan una marca de fábrica a favor de la Dollfus-Mieg et Cie., la cual usa para amparar y distinguir en el comercio toda clase de hilos. Resolución 5239, de 21 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7646. Página 4.

Registan una marca de fábrica a favor de la Dollfus-Mieg et Cie., la cual usa para amparar y distinguir en el comercio varias clases de hilos. Resolución 5240, de 21 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7646. Página 4.

Registan la marca de fábrica "General Electric", a favor de la General Electric Company. Resolución 5245, de 23 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7657. Pág. 3.

Registan la marca de fábrica "Grosvenor", a favor de The Grosvenor Radio Corporation. Resolución 5246, de 23 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7658. Pág. 4.

Registan la marca de fábrica "Continental Parfums-Dresden", a favor de William D. Ryan. Resolución 5247, de 23 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7658. Página 2.

Registan la marca de fábrica "Lone Cabin", a favor de la General Foods Corporation. Resolución 5248, de 23 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7658. Página 1.

Registan la marca de fábrica "Ron Popular", a favor de García Castillo Hermanos y Cia. Ltda. Resolución 5249, de 23 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7658. Página 1.

Registan la marca de fábrica "O" y "T", a favor de la Compañía Licorera de Panamá, S. A. Resolución 5250, de 29 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7660. Página 2.

Registan la marca de fábrica "Orangina", a favor de la Compañía Licorera de Panamá, S. A. Resolución 5251, de 29 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7660. Página 3.

Registan la marca de fábrica "Plantation", a favor de la Compañía Licorera de Panamá, S. A. Resolución 5252, de 29 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7660. Página 3.

Registan la marca de fábrica "Cane Club", a favor de la Compañía Licorera de Panamá, S. A. Resolución 5253, de 29 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Pág. 1.

La Compañía Licorera de Panamá, S. A., obtuvo el registro de una marca de fábrica. Resolución 5254, de 29 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7660. Página 3.

Registan una marca de fábrica a favor de la Compañía Licorera de Panamá, S. A., la cual usa para distinguir en el comercio licores y vinos. Resolución 5255, de 29 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7660. Pág. 3.

Registan la marca de fábrica "Golden Oak", a favor de la Compañía Licorera de Panamá, S. A. Resolución 5256, de 29 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7660. Página 6.

Registan la marca de fábrica "Onacil", a favor de E. Vailant et Cie. Resolución 5257, de 30 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7660. Página 7.

Registan la marca de fábrica "Rinso", a favor de S. Hoen y Limitada. Resolución 5258, de 30 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7661. Página 3.

Registan la marca de fábrica "Phosphor", a favor de Pierre Paul Placide Arlier. Resolución 5259, de 30 de Diciembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7661. Pág. 4.

Registan la marca de fábrica "Mars", a favor de Mars Limited. Resolución 5260, de 30 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7661. Página 4.

Registan la marca de fábrica "Mars", a favor de Mars Limited. Resolución 5260, de 30 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7661. Página 4.

Registan una marca de fábrica a favor de Gotha National.

Kaisha, la cual usa para amparar en el comercio tejidos de algodón. Resolución 5271, de 17 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7668. Página 3.

Registan la marca de fábrica "Elielton", a favor de la Nestle and Anglo-Swiss Condensed Milk Company. Resolución 5273, de 17 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7667. Página 4.

Registan una marca de fábrica a favor de Yardley and Co., Limited, la cual usa para amparar y distinguir perfumería. Resolución 5275, de 18 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7667. Página 5.

Registan la marca de fábrica "Lydia E. Pinkham", a favor de Lydia E. Pinkham Co. Resolución 5274, de 18 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7667. Pág. 5.

Registan la marca de fábrica "Pond's" a favor de Pond's Extract Company. Resolución 5276, de 18 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7667. Página 2.

Registan la marca de fábrica "Uniformidad", a favor de E. R. Sumbie and Sons. Resolución 5277, de 18 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7668. Pág. 3.

Registan la marca de fábrica "Yardley", a favor de Yardley and Co., Limited. Resolución 5278, de 18 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7668. Página 5.

Registan la marca de fábrica "Rotabin", a favor de The Frick-Gallagher Manufacturing Company. Resolución 5279, de 18 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7668. Página 1.

Registan la marca de fábrica "M. N. y 'D'", a favor de la White United Dairies, Limited. Resolución 5280, de 18 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7668. Página 8.

Registan la marca de fábrica "Lux", a favor de Lever Brothers, Limited. Resolución 5281, de 18 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7669. Página 8.

Registan la marca de fábrica "Intava", a favor de la West India Oil Company, S. A. Resolución 5282, de 17 de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7669. Página 9.

Registan la marca de comercio "New Victoria", a favor de Filadelfia Brothers and Sons. Resolución 5285, de 26 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7670. Página 7.

Registan la marca de comercio "Hollywood", a favor de Garfield Hermanos y Cia. Resolución 5287, de 26 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7670. Pág. 7.

Registan la marca de fábrica "De Post", a favor de E. T. De Post de Nomenclature and Company. Resolución 5288, de 26 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7670. Página 8.

Registan la marca de fábrica "Concrete Portland", a favor de A. S. Dolan Portland Cement Works. Resolución 5289, de 26 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7670. Página 10.

Registan la marca de fábrica "Esothane", a favor de la West India Oil Company. Resolución 5290, de 22 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7670. Pág. 10.

Registan la marca de fábrica "Eva", a favor de Joseph Watson and Sons, Limited. Resolución 5291, de 6 de Diciembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7681. Pág. 3.

Registan la marca de fábrica "Official", a favor de Jerome Fisher. Resolución 5317, de 6 de Diciembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7681. Página 3.

Registan la marca de fábrica "Gautier", a favor de Gautier Frères. Resolución 5321, de 18 de Diciembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7680. Página 5.

Registan la marca de comercio "Almazon de Mercaderías Libres de Impuestos", a favor de Adalberto Pastich. Resolución 5323, de 17 de Diciembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7680. Página 5.

Registan el rótulo comercial "Almazon de Mercaderías Libres de Impuestos", a favor de Adalberto Pastich. Resolución 5330, de 17 de Diciembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7680. Página 5.

Registan la marca de comercio "Almazon de Mercaderías Libres de Impuestos", a favor de Adalberto Pastich. Resolución 5330, de 17 de Diciembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7680. Página 5.

REGISTRO DE MARCA DE FABRICA (Certificado)

Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Jintel", a favor de la United Drug Company. Certificado 2645, de 27 de Septiembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7668. Página 2.

Se hace saber que ha sido registrada una marca de fábrica a favor de la United Drug Company. Certificado 2653, de 27 de Septiembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7668. Página 2.

Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Globocholine", a favor de Albot Laboratories. Certificado 2657, de 27 de Septiembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7668. Página 3.

Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Tancor", a favor de The George W. Lutz Company. Certificado 2648, de 27 de Septiembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7668. Página 4.

Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "D. F. C. Y.", a favor de la Chrysler Corporation. Certificado 2651, de 27 de Septiembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7668. Página 4.

Se hace saber que ha sido registrada una marca de fábrica a favor de "H. C. K. Manufacturing Company, Inc.". Certificado 2646, de 27 de Septiembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7668. Página 5.

Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "W. B.", a favor de la Warner Bros. Certificado 2649, de 27 de Septiembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7668. Página 6.

Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Tintaid", a favor de la United Drug Company. Certificado

- 2947, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7635. Pág. 7.
- Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Umanauin", a favor de la I. G. Faberindustrie Aktiengesellschaft. Certificado 2948, de 27 de Septiembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7635. Página 4.
- Se hace saber que ha sido registrada una marca de fábrica a favor de Johann Maria Farina et Cie. Certificado 2949, de 29 de Septiembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7635. Página 8.
- Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Cacali", a favor de Carlos A. Arias. Certificado 152, de 27 de Septiembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7639. Página 1.
- Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Max Factor's", a favor de la Max Factor and Co. Certificado 2942, de 27 de Septiembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7641. Página 2.
- Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "D. M. C.", a favor de la Dollfus-Mieg et Cie. Certificado 2950, de 7 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7645. Página 2.
- Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "D. M. C.", a favor de la Dollfus-Mieg et Cie. Certificado 2951, de 7 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7645. Página 4.
- Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "D. M. C.", a favor de la Dollfus-Mieg et Cie. Certificado 2952, de 7 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7645. Página 4.
- Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Soie Artificielle", a favor de la Dollfus-Mieg et Cie. Certificado 2953, de 7 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7645. Página 5.
- Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Soie Art. a Border DMC", a favor de la Dollfus-Mieg et Cie. Certificado 2954, de 7 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7645. Página 5.
- Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "DMC", a favor de Dollfus-Mieg et Cie. Certificado 2955, de 7 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7646. Página 1.
- Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Panorino", a favor de la Laboratoire Du Douteur Robert. Certificado 2956, de 7 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7646. Página 8.
- Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Vana", a favor del Dr. Pierre Boucard. Certificado 2957, de 9 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7647. Página 8.
- Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Coty", a favor de Coty, S. A. Certificado 2958, de 7 de Octubre de 1937, de Trabajo Comercio e Industrias. Gaceta 7648. Página 4.
- Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Goubauf", a favor de Rodrigo Jordan y Ramos. Certificado 2959, de 19 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7649. Página 6.
- Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Marvelous", a favor de Richard Hudnut. Certificado 2961, de 21 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7653. Página 5.
- Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Guerlain", a favor de la sociedad Guerlain. Certificado 2960, de 21 de Octubre de 1937, de Comercio e Industrias. Gaceta 7654. Página 2.
- Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Varela", a favor de Varela y Hermanos. Certificado 2964, de 23 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7654. Página 3.
- Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Kisselo-Wleko", a favor de Tomáš Slater. Certificado 2965, de 23 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7655. Página 3.
- Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Geniol", a favor del Laboratorio Smurry, S. A. Certificado 2966, de 23 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7654. Página 4.
- Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Geniol", a favor del Laboratorio Smurry, S. A. Certificado 2965, de 23 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7654. Página 4.
- Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica de la Compañía Santeña de Licor. S. A. Certificado 2967, de 23 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7654. Página 5.
- Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica de la Dollfus-Mieg y Cia. Certificado 2970, de 21 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7655. Pág. 1.
- Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica de la Dollfus-Mieg y Cia. Certificado 2968, de 21 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7655. Pág. 1.
- Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "General Electric", a favor de la General Electric Company. Certificado 2968, de 23 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7655. Página 6.
- Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Grotesque", a favor de The Groesque Radio Corporation. Certificado 2969, de 23 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7655. Página 6.
- Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Condential-Parisen", a favor de William D. Ryan. Certificado 152 bis, de 27 de Septiembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7656. Página 1.
- Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Log Cabin", a favor de la General Foods Corporation. Certificado 2970, de 23 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7655. Página 1.
- Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Don Reginald", a favor de García Castiello Hermanos y Cia. Ltda. Certificado 2971, de 23 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7659. Página 1.
- Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "O y T", a favor de la Compañía Licorera de Panamá, S. A. Certificado 2972, de 29 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7660. Página 2.
- Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Jensen", a favor de la Compañía Licorera de Panamá, S. A. Certificado 2973, de 29 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7660. Página 3.
- Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Licorera", a favor de la Compañía Licorera de Panamá, S. A. Certificado 2974, de 29 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7660. Página 4.
- Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Canoe Club", a favor de la Compañía Licorera de Panamá, S. A. Certificado 2975, de 29 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7660. Página 4.
- Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Marca Registrada", a favor de la Compañía Licorera de Panamá, S. A. Certificado 2976, de 29 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7660. Página 5.
- Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica a favor de la Compañía Licorera de Panamá, S. A., la cual usa para amparar en el comercio licor. Certificado 2977, de 29 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7660. Página 6.
- Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Golden Oak", a favor de la Compañía Licorera de Panamá, S. A. Certificado 2978, de 29 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7660. Página 6.
- Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Ornagil", a favor de E. Vallant et Cie. Certificado 2979, de 29 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7660. Página 7.
- Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Rinso", a favor de R. S. Hudson, Limited. Certificado 2980, de 30 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7661. Página 1.
- Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Minterton", a favor de Pierre Paul Placide Astier. Certificado 2981, de 30 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7661. Página 4.
- Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Mintons", a favor de Minton, Limited. Certificado 2982, de 30 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7661. Página 5.
- Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Cristoforo", a favor de Angel Maria López. Certificado 2983, de 12 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7663. Página 4.
- Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica a favor de Goshō Kabushiki Kaisha. Certificado 153, de 17 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7663. Página 1.
- Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Blond", a favor de la Nestlé and Anglo-Swiss Condensed Milk Company. Certificado 2985, de 18 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7667. Página 4.
- Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Lydia Pinkham", a favor de Lydia E. Pinkham Medicine Company. Certificado 2986, de 18 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7667. Página 5.
- Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica a favor de la Yardley and Co., Limited. Certificado 2987, de 18 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7667. Página 6.
- Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Pond's", a favor de Pond's Extract Company. Certificado 2988, de 18 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7667. Página 6.
- Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Uniformidad", a favor de E. R. Squibb and Sons. Certificado 2989, de 18 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7668. Página 4.
- Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Yardley", a favor de Yardley and Co., Limited. Certificado 2990, de 18 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7668. Página 5.
- Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Retabin", a favor de The Frick, Gallagher Manufacturing Company. Certificado 2991, de 18 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7668. Página 7.
- Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "W. N. & D.", a favor de Wilks United Dairies, Limited. Certificado 2992, de 18 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7668. Página 7.
- Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Hawthorn", a favor de la West India Oil Company, S. A. Certificado 2993, de 17 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7668. Página 9.
- Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Lux", a favor de Lever Brothers, Limited. Certificado 2994, de 18 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7668. Página 9.
- Se hace saber que ha sido registrada la marca de comercio "New Victoria", a favor de Fidanque Brothers and Sons. Certificado 2995, de 18 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7668. Página 9.

titificado 154, de 20 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7670. Página 8.
Se hace saber que ha sido registrada la marca de comercio "Hollywood", a favor de Gargallo Hermanos y Cia. Certificada 155, de 20 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7670. Página 8.

Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Du Pont", a favor de E. T. Du Pont de Nemours and Company. Certificado 2994, de 20 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7670. Página 8.

Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Cemento Portland", a favor de A. S. Dalen Portland Cement-fabrik. Certificado 2995, de 20 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7670. Página 10.

Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Esotane", a favor de la West India Oil Company. Certificado 2996, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7670. Pág. 11.

Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Piruli", a favor de Jorge Fisher. Certificado 2997, de 6 de Diciembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7681. Página 3.

Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Eve", a favor de Joseph Watson and Sons, Limited. Certificado 2998, de 3 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7681. Página 4.

Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Gautier", a favor de Gautier Frères. Certificado 2999, de 18 de Diciembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7689. Página 5.

Se hace saber que se ha registrado el rótulo comercial "Almacén de Mercaderías Libres de Impuestos", a favor de Adelbert Fastlich. Certificado 31, de 17 de Diciembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7689. Página 6.

Se hace saber que ha sido registrado el rótulo comercial "Almacén de Mercaderías Libres de Impuestos", a favor de Adelbert Fastlich. Certificado 32, de 17 de Diciembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7689. Página 6.

REGISTRO DE MARCAS DE FABRICA (Cancelaciones y Renovaciones.)

Cancelan el registro de la marca de fábrica "Wido", de la "West India Oil Company. Resolución 5282, de 20 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7670. Página 5.

Renuevan el registro de la marca de fábrica número 1482, de 5 de Septiembre de 1937, a favor del Dr. W. R. Caldwell, Inc. Resolución 5281, de 30 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7660. Página 4.

Renuevan el registro de la marca de fábrica número 1591, Machinery Corporation. Resolución 5282, de 30 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7660. Página 4.

Renuevan el registro de la marca de fábrica número 1726, de 7 de Diciembre de 1937, a favor de Bright Star Battery Co. Resolución 5283, de 30 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7660. Página 5.

Renuevan el registro de la marca de fábrica número 1608, de 8 de Octubre de 1937, a favor de Myrurgia. S. A. Resolución 5284, de 30 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7660. Página 6.

Renuevan el registro de la marca de fábrica número 1927, de 20 de Junio de 1937, a favor de The Sany Process Company. Resolución 5285, de 30 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7660. Página 5.

Renuevan el registro de la marca de fábrica número 1536, de 28 de Septiembre de 1937, a favor de I. G. Farbenindustrie Aktiengesellschaft. Resolución 5286, de 30 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7660. Página 6.

Renuevan el registro de la marca de fábrica número 1668, de 6 de Octubre de 1937, a favor de Myrurgia. S. A. Resolución 5288, de 30 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7660. Página 5.

Renuevan el registro de la marca de fábrica número 1669, de 10 de Octubre de 1937, a favor de R. J. Reynolds Tobacco Company. Resolución 5287, de 30 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7660. Página 5.

Renuevan el registro de la marca de fábrica número 1719, de 24 de Noviembre de 1937, a favor de R. C. A. Manufacturing Company Inc. Resolución 5289, de 30 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7660. Página 6.

Renuevan el registro de la marca de fábrica número 1727, de 6 de Octubre de 1937, a favor de la British American Tobacco Company. Resolución 5293, de 24 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7672. Página 2.

Renuevan el registro de la marca de fábrica número 1728, de 6 de Octubre de 1937, a favor de la British American Tobacco Company. Resolución 5292, de 24 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7672. Página 2.

Renuevan el registro de una marca de fábrica hecha el 2 de Diciembre de 1937, a favor de William Benguer Shoen. Resolución 5295, de 24 de Diciembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7672. Página 2.

Renuevan el registro de la marca de fábrica número 1729, de 14 de Septiembre de 1937, a favor de J. y R. Tenger, Limited. Resolución 5291, de 24 de Diciembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7672. Página 2.

Renuevan el registro de la marca de fábrica número 1730, de 9 de Diciembre de 1937, a favor de The Singer Manufacturing Company. Resolución 5293, de 24 de Diciembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7672. Página 3.

Renuevan el registro de la marca de fábrica número 1731, de 9 de Diciembre de 1937, a favor de The Singer Manufacturing

Company. Resolución 5296, de 24 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7672. Página 3.
Renuevan el registro de la marca de fábrica número 1570, de 22 de Octubre de 1937, a favor de The Raleigh Cigar Co., Limited. Resolución 5294, de 24 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7672. Página 3.

Renuevan el registro de la marca de fábrica número 1719, de 29 de Noviembre de 1937, a favor de la Compañía Licorera de Panamá. S. A. Resolución 5302, de 24 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7672. Página 4.

Renuevan el registro de la marca de fábrica número 1725, de 7 de Diciembre de 1937, a favor de la Compañía Licorera de Panamá. S. A. Resolución 5301, de 24 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7672. Página 4.

Renuevan el registro de la marca de fábrica número 1613, de 14 de Febrero de 1937, a favor de Lee and Perrins, Limited. Resolución 5300, de 24 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7672. Página 4.

Renuevan el registro de la marca de fábrica número 1566, de 9 de Diciembre de 1937, a favor de The Singer Manufacturing Company. Resolución 5299, de 24 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7672. Página 4.

Renuevan el registro de la marca de fábrica número 1607, de 27 de Enero de 1937, a favor de William Benguer Shoen. Resolución 5298, de 24 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7672. Página 7.

Renuevan el registro de la marca de fábrica número 1720, de 29 de Noviembre de 1937, a favor de la Compañía Licorera de Panamá. S. A. Resolución 5305, de 24 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7672. Página 5.

Renuevan el registro de la marca de fábrica número 1728, de 10 de Diciembre de 1937, a favor de la Compañía Licorera de Panamá. S. A. Resolución 5304, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7672. Página 5.

Renuevan el registro de la marca de fábrica número 1724, de 5 de Diciembre de 1937, a favor de la Compañía Licorera de Panamá. S. A. Resolución 5303, de 24 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7672. Página 5.

Renuevan el registro de la marca de fábrica número 1678, de 6 de Mayo de 1937, a favor de la Standard Brands Incorporated. Resolución 5307, de 25 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7673. Página 1.

Renuevan el registro de la marca de fábrica número 1889, de 24 de Junio de 1937, a favor de Westinghouse Electric and Manufacturing Company. Resolución 5306, de 25 de Diciembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7673. Pág. 3.

Renuevan el registro de la marca de fábrica número 1603, de 4 de Enero de 1937, a favor de la Columbia Phonograph Company, Inc. Resolución 5315, de 25 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7673. Página 2.

Renuevan el registro de la marca de fábrica número 1780, de 10 de Diciembre de 1937, a favor de Smith and Wesson, Inc. Resolución 5308, de 25 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7673. Página 2.

Renuevan el registro de la marca de fábrica número 1416, de 3 de Febrero de 1937, a favor de Sterling Ready Company. Resolución 5304, de 25 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7673. Página 2.

Renuevan el registro de la marca de fábrica número 1616, de 14 de Febrero de 1937, a favor de Van Camp Sea Food Co., Inc. Resolución 5311, de 25 de Diciembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7673. Página 3.

Renuevan el registro de la marca de fábrica número 1644, de 4 de Mayo de 1937, a favor de Dittie Incorporated. Resolución 5312, de 25 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7673. Página 3.

Renuevan el registro de la marca de fábrica número 1653, de 5 de Junio de 1937, a favor de Copeland Refrigerating Corporation. Resolución 5313, de 25 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7673. Página 3.

Renuevan el registro de la marca de fábrica número 1653, de 9 de Junio de 1937, a favor de Copeland Refrigerating Corporation. Resolución 5313, de 25 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7673. Página 3.

Renuevan el registro de la marca de fábrica número 1660, de 3 de Julio de 1937, a favor de la General Motors Corporation. Resolución 5314, de 25 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7673. Página 3.

Renuevan el registro de la marca de fábrica número 1670, de 5 de Agosto de 1937, a favor de la General Motors Corporation. Resolución 5315, de 25 de Noviembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7673. Página 4.

Renuevan el registro de la marca de fábrica número 1413, de 24 de Junio de 1937, a favor de la British and Harrington's, Limited. Resolución 5320, de 14 de Diciembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7674. Página 2.

Renuevan el registro de la marca de fábrica número 1678, de 25 de Agosto de 1937, a favor de Cadbury Brothers, Limited. Resolución 5321, de 14 de Diciembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7674. Página 3.

Renuevan el registro de la marca de fábrica número 1935, de 5 de Agosto de 1937, a favor de Société Laitière des Alpes Bernaises. Resolución 5320, de 14 de Diciembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7674. Página 3.

Renuevan el registro de la marca de fábrica número 1625, de 4 de Agosto de 1937, a favor de la Société Laitière des Alpes Bernaises. Resolución 5321, de 14 de Diciembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7674. Página 3.

Renuevan el registro de la marca de fábrica número 1660, de 13 de Octubre de 1937, a favor de la Hiram Manufacturing Company, Inc. Resolución 5323, de 14 de Diciembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7674. Página 4.

Renuevan el registro de la marca de fábrica número 1707, de 12 de Octubre de 1937, a favor de John Haig and Co., Limited.

Resolución 5324, de 14 de Diciembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7647. Página 2.

RENUNCIAS

Aceptan la presentada por Edwin Apperson como Consul de Panamá en Denver, Colorado, Estados Unidos de América. Departamento Consular. Resolución 36, de 10 de Octubre de 1937, de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 7642. Página 1.

Aceptan la presentada por Carlos López A. del cargo de oficial del Departamento de Materiales y Compras. Sección Segunda. Resolución 266, de 5 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7642. Página 3.

Aceptan la presentada por Rafael Ponce, del cargo de maestro de escuela primaria. Sección Primera. Resolución 169, de 5 de Octubre de 1937, de Educación y Agricultura. Gaceta 7642. Página 6.

Aceptan la presentada por Manuela Bernal del cargo de maestra de escuela primaria. Sección Primera. Resolución 163, de 5 de Octubre de 1937, de Educación y Agricultura. Gaceta 7642. Página 6.

Aceptan la presentada por Felicidad Reyes de los Ríos y Plancha Lar. del cargo de Telegrafista de la Oficina Central de Panamá y Administradora subalterna de Correos de Chepagna. Respetivamente. Resolución 56, de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 7642. Página 1.

Aceptan la presentada por Elmiria P. de Torres, del cargo de maestra de escuela primaria. Resolución 194, de 15 de Octubre de 1937, de Educación y Agricultura. Gaceta 7645. Página 6.

Aceptan la presentada por Ezequiel Ledezma, del cargo de Colector de Hacienda del Distrito de Boquete. Sección Segunda. Resolución 223, de 18 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7649. Página 1.

Aceptan la presentada por Carlos A. Contreras, del cargo de maestro de escuela primaria. Sección Primera. Resolución 167, de 26 de Octubre de 1937, de Educación y Agricultura. Gaceta 7652. Página 6.

Aceptan la presentada por Pedro C. Navarro, del cargo de portero de la Inspección de Instrucción Pública del Distrito Escolar de Talca. Sección Primera. Resolución 166, de 26 de Octubre de 1937, de Educación y Agricultura. Gaceta 7652. Página 6.

Aceptan la presentada por Gertrudis A. de Arrocha, del cargo de maestra de escuela primaria. Sección Primera. Resolución 168, de 26 de Octubre de 1937, de Educación y Agricultura. Gaceta 7652. Página 7.

Aceptan la presentada por William Nelson del cargo de Agente Fiscal de la República de Panamá en los Estados Unidos de Norteamérica. Sección Primera. Resolución 123, de 18 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7653. Página 2.

Aceptan la presentada por Manfredo Cortés M. del cargo de Inspector Sanitario ayudante de la Sección de Higiene y Beneficencia. Sección Administrativa. Resolución 162, de 22 de Octubre de 1937, de Higiene, Beneficencia y Fomento. Gaceta 7655. Página 7.

Aceptan la presentada por Justino Muñoz, del cargo de Segundo suplente del Fiscal del Tribunal Segundo del Distrito Judicial. Sección Primera. Resolución 179, de 26 de Octubre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7656. Página 3.

Aceptan la presentada por José del C. Franco, del cargo de Colector de Hacienda del Distrito de Calabe. Sección Segunda. Resolución 236, de 26 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7659. Página 7.

Aceptan la presentada por Lillian Wright de Mead, del cargo de oficial de la Sección del Fondo Obrero y del Agricultor. Sección Segunda. Resolución 239, de 5 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7662. Página 3.

Aceptan la presentada por Judith M. Barrera D., del puesto de Estenografía-Mecanografía de la Administración de Tierras y Bosques. Sección Segunda. Resolución 232, de 5 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7663. Página 3.

Aceptan la presentada por Cándida R. Vázquez, del cargo de Enfermera del Hospital Santo Tomás. Sección Administrativa. Resolución 187, de 11 de Noviembre de 1937, de Higiene, Beneficencia y Fomento. Gaceta 7673. Página 4.

Aceptan la presentada por Hermelinda de Rittet, del puesto de oficial de la Oficina de Registro Civil de la Policía. Sección Primera. Resolución 184, de 13 de Noviembre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7685. Página 2.

Aceptan la presentada por Rosario Aguilar, del cargo de Enfermera del Hospital Santo Tomás. Sección Administrativa. Resolución 187, de 13 de Noviembre de 1937, de Higiene, Beneficencia y Fomento. Gaceta 7685. Página 3.

Aceptan la presentada por Rosenda P. de Melán, del cargo de maestra de escuela primaria. Sección Primera. Resolución 170, de 9 de Noviembre de 1937, de Educación y Agricultura. Gaceta 7685. Página 8.

Aceptan la presentada por Flora N. C. de Gascón, del cargo de maestra de escuela primaria. Sección Primera. Resolución 171, de 17 de Noviembre de 1937, de Educación y Agricultura. Gaceta 7688. Página 5.

Aceptan la presentada por Benita Sánchez, del cargo de maestra de escuela primaria. Sección Primera. Resolución 173, de 17 de Noviembre de 1937, de Educación y Agricultura. Gaceta 7688. Página 5.

Aceptan la presentada por Cristina M. de Higuera, del cargo de maestra de escuela primaria. Sección Primera. Resolución 172, de 17 de Noviembre de 1937, de Educación y Agricultura. Gaceta 7688. Página 6.

Aceptan la presentada por Garnet Oliver Spencer, Profesora de Economía Doméstica. Sección Segunda. Resolución 177, de 17 de Noviembre de 1937, de Educación y Agricultura. Gaceta 7688. Página 7.

Aceptan la presentada por Clemente R. de Mol, del cargo

de maestra de escuela primaria. Sección Primera. Resolución 176, de 17 de Noviembre de 1937, de Educación y Agricultura. Gaceta 7688. Página 7.

Aceptan la presentada por Pedro Vázquez C., del cargo de maestro de escuela primaria. Sección Primera. Resolución 178, de 18 de Noviembre de 1937, de Educación y Agricultura. Gaceta 7670. Página 11.

Aceptan la presentada por Nieves S. de la Doris del cargo de maestra de escuela de primaria. Sección Primera. Resolución 179, de 1937, de Educación y Agricultura. Gaceta 7670. Página 11.

Aceptan la presentada por Antonio Edgardo Burgos, del cargo de Secretario de la Legación de Panamá en Italia. Departamento Diplomático. Resolución 238, de 22 de Noviembre de 1937, de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 7671. Página 2.

Aceptan la presentada por Berta M. de Ureña, del cargo de maestra de escuela primaria. Sección Primera. Resolución 183, de 23 de Noviembre de 1937, de Educación y Agricultura. Gaceta 7673. Página 5.

Aceptan la presentada por Lilia V. de Ramos, del cargo de maestra de escuela primaria. Sección Primera. Resolución 185, de 23 de Noviembre de 1937, de Educación y Agricultura. Gaceta 7673. Página 5.

Aceptan la presentada por Agustín Luna V., del cargo de segundo suplente del Personero Municipal de Natá. Sección Primera. Resolución 191, de 30 de Noviembre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7673. Página 2.

Aceptan la presentada por Lola Graciela Tarté, del cargo de Oficial de la Sección de Materiales y Compras. Sección Segunda. Resolución 204, de 27 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7675. Página 2.

Aceptan la presentada por Nazario Whiet, del cargo de Agente de Policía Central de la Comarca de San Blas. Sección Primera. Resolución 193, de 1 de Diciembre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7677. Página 3.

Aceptan la presentada por Rosa Tasón, del cargo de Enfermera del Refrío de Matías Hernández. Sección Administrativa. Resolución 177, de 11 de Diciembre de 1937, de Higiene, Beneficencia y Fomento. Gaceta 7684. Página 5.

Aceptan la presentada por María T. de Herrera, del cargo de maestra de escuela primaria. Sección Primera. Resolución 188, de 11 de Diciembre de 1937, de Educación y Agricultura. Gaceta 7685. Página 4.

Aceptan la presentada por Zoila Luna Chepote, del cargo de maestra de escuela primaria. Sección Primera. Resolución 190, de 13 de Diciembre de 1937, de Educación y Agricultura. Gaceta 7685. Página 4.

Aceptan la presentada por Nieves D. de Gaitán, del cargo de maestra de escuela primaria. Sección Primera. Resolución 192, de 13 de Diciembre de 1937, de Educación y Agricultura. Gaceta 7686. Página 1.

Aceptan la presentada por Gladys M. de Arias, del cargo de maestra de escuela primaria. Sección Primera. Resolución 191, de 15 de Diciembre de 1937, de Educación y Agricultura. Gaceta 7686. Página 1.

Aceptan la presentada por Perla M. de Morales, del cargo de maestra de escuela primaria. Sección Primera. Resolución 194, de 18 de Diciembre de 1937, de Educación y Agricultura. Gaceta 7686. Página 2.

Aceptan la presentada por Emérita C. de Melo, del cargo de maestra de escuela primaria. Sección Primera. Resolución 195, de 18 de Diciembre de 1937, de Educación y Agricultura. Gaceta 7686. Página 2.

Aceptan la presentada por Elías Lombardo, del cargo de Colector de Hacienda de Saná. Sección Primera. Resolución 226, de 17 de Diciembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7689. Página 3.

REVOCATORIAS

Revoca la resolución número 12, de 23 de Abril de este año, quedando sin efecto la resolución número 18, de 9 de marzo del presente año. Sección de Trabajo. Resolución 24, de 23 de Octubre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7654. Página 2.

Sellos

Anuncian la circulación en el servicio postal de la República de una serie de sellos postales conmemorativos del Jubileo del Benemérito Cuartel de Bomberos de Panamá. Decreto 118, de 25 de Octubre de 1937, de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 7650. Página 3.

SECUESTROS

Se ha notificado de Manuel M. Caballero, en relación con la causa por robo en Panamá la Vieja. Sección Segunda. Resolución 211, de 5 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7645. Página 2.

SOLICITUDES

Requieren con derecho de subsecuencia a varios maestros de escuela primaria. Sección Primera. Resolución 164, de 30 de Septiembre de 1937, de Educación y Agricultura. Gaceta 7642. Página 5.

Requieren con derecho a varios maestros de escuela primaria. Resolución 163, de 26 de Octubre de 1937, de Educación y Agricultura. Gaceta 7645. Página 5.

Se ha notificado de María Hernández S. el derecho de recibir subsecuencia. Sección Primera. Resolución 186, de 20 de Diciembre de 1937, de Educación y Agricultura. Gaceta 7686. Página 1.

SOLDADOS DE LA INDEPENDENCIA

Adicionan al Decreto 174, de 20 de Agosto de 1935, en el que se fijó el Escalafón Militar de los Soldados de la Independencia de 1881. Decreto 196, de 4 de Diciembre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7679. Página 1.

SUELDOS

Se crea un puesto en la Sección de Impresos y se aumentan los sueldos de ciertos empleados de la Secretaría de Hacienda y Tesoro. *Gaceta* 7637. Página 2.

Por el cual se aumenta el sueldo del excedente del Excmo. señor Presidente de la República. Decreto 146, de 26 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. *Gaceta* 7633. Pág. 2.

Se aumentan unos sueldos y se traspanan partidas del Presupuesto de Gastos. Decreto 153, de 14 de Diciembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. *Gaceta* 7685. Página 2.

Se aumentan unos sueldos y se traspanan algunas partidas del Presupuesto de Gastos. Decreto 161, de 29 de Diciembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. *Gaceta* 7695. Página 2.

SUSPENSIONES

Aprobaban resolución del Director de la Banda Republicana, por medio de la cual impone a Tomás Forero dos días de suspensión. Sección Primera. Resolución 172, de 14 de Octubre de 1937, de Gobierno y Justicia. *Gaceta* 7646. Página 2.

Aprobaban resolución dictada por el Director de la Banda Republicana, por medio de la cual se impone a Fabio R. Ponet y Ovidio Alba tres y cinco días de suspensión. Sección Segunda. Resolución 175, de 18 de Octubre de 1937, de Gobierno y Justicia. *Gaceta* 7648. Página 1.

Aprobaban resolución dictada por el Director de la Banda Republicana, por medio de la cual impone suspensión a dos músicos. Sección Primera. Resolución 183, de 1 de Noviembre de 1937, de Gobierno y Justicia. *Gaceta* 7682. Página 1.

Aprobaban resolución dictada por el Director de la Banda Republicana, por la cual impone pena a Esteban Sánchez. Sección Primera. Resolución 187, de 29 de Noviembre de 1937, de Gobierno y Justicia. *Gaceta* 7669. Página 1.

TARIFAS

Se fija tarifa postal aérea Américo-española, de acuerdo con el artículo 15 del Decreto Ejecutivo 103, de 22 de Septiembre de 1937. Decreto 169, de 29 de Septiembre de 1937, de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. *Gaceta* 7646. Página 3.

TIMBRES

Resuelven consulta de Pedro J. de Icaza M., por la cual se pueden adherirse timbres de B. 6.61 a cheques en pago de cuentas. Sección Segunda. Resolución 19, de 18 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. *Gaceta* 7661. Página 2.

TIERRAS

Niegan una permuta a Manuel H. Arosemena C., sobre un lote de terreno. Sección Segunda. Resolución 198, de 2 de Septiembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. *Gaceta* 7637. Pág. 3.

No se concede a la petición de Josefa G. de Villalón, relacionada con sus terrenos en La Esperanza. Sección Segunda. Resolución 205, de 8 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. *Gaceta* 7648. Página 3.

Niegan solicitud de Juan Ovalle Quintana, en relación con unos lotes de terreno en La Carrasquilla. Sección Segunda. Resolución 213, de 9 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. *Gaceta* 7646. Página 2.

Por la cual se recibe a Josefa Herrera e Isidora Martínez un lote de terreno en pago de impuesto de inmuebles que adeudan. Sección Segunda. Resolución 215, de 11 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. *Gaceta* 7646. Página 4.

Acceden a solicitud de documento sobre lote de terreno de Fernando López Alegría. Sección Agraria. Resolución 256, de 4 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. *Gaceta* 7659. Pág. 4.

Se reglamenta la adjudicación de tierras de propiedad nacional, conocidas con el nombre de "El Hato o Sitio de San Juan". Decreto 138, de 20 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. *Gaceta* 7639. Página 5.

Niegan solicitud hecha por Alejandro A. Luque, sobre adjudicación de unos títulos de compra. Sección Segunda. Resolución 257, de 5 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. *Gaceta* 7682. Página 3.

Reglamenta la forma en que se venderán los terrenos del Barrio Obispo, pertenecientes al Gobierno Nacional. Decreto 141, de 11 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. *Gaceta* 7664. Página 1.

Establecen pauta de orden legal en relación a todos los Repartos Agrarios que se adjudicó o adjudica el Gobierno Nacional. Decreto 143, de 17 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. *Gaceta* 7691. Página 1.

Niegan la adjudicación de un lote de terreno, solicitado por Elna Elizabeth Ken. Sección Segunda. Resolución 265, de 20 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. *Gaceta* 7678. Pág. 2.

TRASLADOS

Ordenan traslado en el Cuerpo de Policía Nacional. Orden de Servicio 38, de 24 de Noviembre de 1937, de Gobierno y Justicia. *Gaceta* 7672. Páginas 1.

Ordenan unos traslados en el Cuerpo de Policía Nacional. Orden de Servicio 39, de 9 de Diciembre de 1937, de Gobierno y Justicia. *Gaceta* 7683. Página 1.

TRASPASOS

Permiten a George Ng traspasar a Ng Yot Leong sus derechos y obligaciones en un lote de terreno ubicado en Puerto Armuelles. Sección Segunda. Resolución 212, de 8 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. *Gaceta* 7645. Página 2.

Permiten a Harold W. Rodas traspasar a favor de M. Jarmey los derechos y obligaciones que tiene sobre un terreno adjudicado al Gobierno. Sección Segunda. Resolución 214, de 15 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. *Gaceta* 7648. Página 3.

Autorizan a Modesto Salazar para que traspase a Gonzalo Jaén todos sus derechos y obligaciones contraídas por él en relación con un lote de terreno. Sección Segunda. Resolución 276, de 23 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. *Gaceta* 7671. Página 2.

Autorizan a Eulogio Rodríguez el traspaso de los derechos y obligaciones de un contrato. Sección de Minus. Resolución 17, de 17 de Diciembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. *Gaceta* 7689. Página 4.

USUFRUCTOS

Se concede al Municipio de Taboga el usufructo de algunas playas de dicho distrito. Decreto 152, de 4 de Diciembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. *Gaceta* 7680. Página 4.

VACACIONES

Se le conceden a Gilberto Grimaldo. Sección Segunda. Resolución 196, de 27 de Septiembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. *Gaceta* 7637. Página 6.

Se le conceden a Carlos A. de la Ossa. Sección Segunda. Resolución 197, de 27 de Septiembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. *Gaceta* 7637. Página 6.

Se le conceden a Eloisa Albarracín. Sección de Estadística. Resolución 20, de 29 de Septiembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. *Gaceta* 7638. Página 1.

Conceden vacaciones a varios empleados de la Secretaría de Higiene y Beneficencia. Sección Administrativa. Resolución 94, de 30 de Septiembre de 1937, de Higiene, Beneficencia y Fomento. *Gaceta* 7639. Página 8.

Se reglamenta la concesión del mes de descanso a los Inspectores y Arrendatarios de Instrucción Pública y a los Directores y subdirectores de los colegios de enseñanza secundaria y profesional. Decreto 78, de 30 de Septiembre de 1937, de Educación y Agricultura. *Gaceta* 7641. Página 2.

Se le concede a Julio E. Briceño. Departamento Consular. Resolución 35, de 19 de Octubre de 1937, de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. *Gaceta* 7639. Página 3.

Se le concede a Neftalí Rivera. Sección Segunda. Resolución 199, de 2 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. *Gaceta* 7639. Página 8.

Se le conceden a Esteban López R. Sección Segunda. Resolución 200, de 2 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. *Gaceta* 7639. Página 6.

Se le conceden a Francisco Vázquez Díaz. Sección Segunda. Resolución 201, de 2 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. *Gaceta* 7639. Página 6.

Se le conceden a Mariana Vergara. Sección Segunda. Resolución 202, de 2 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. *Gaceta* 7639. Página 6.

Se le conceden a Manuel de J. Parrilla. Sección Segunda. Resolución 203, de 2 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. *Gaceta* 7639. Página 7.

Se le conceden a Aníbal Conzón Morales. Sección Segunda. Resolución 204, de 2 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. *Gaceta* 7639. Página 7.

Se le conceden a Justino Villalobos. Sección Segunda. Resolución 205, de 2 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. *Gaceta* 7639. Página 7.

Se le conceden a varios empleados de la Secretaría de Higiene y Beneficencia. Sección Administrativa. Resolución 96, de 5 de Octubre de 1937, de Higiene, Beneficencia y Fomento. *Gaceta* 7641. Página 3.

Se le conceden a Jorge Martínez. Sección Segunda. Resolución 206, de 6 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. *Gaceta* 7642. Página 4.

Se le conceden a Concepción M. de Revellón. Sección Segunda. Resolución 210, de 8 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. *Gaceta* 7642. Página 4.

Se le conceden a varias enfermeras. Sección Administrativa. Resolución 98, de 9 de Octubre de 1937, de Higiene, Beneficencia y Fomento. *Gaceta* 7644. Página 4.

Se le conceden a Santiago Pérez. Sección Segunda. Resolución 214, de 11 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. *Gaceta* 7645. Página 6.

Se le conceden a Ramón Escovar. Sección Segunda. Resolución 173, de 15 de Octubre de 1937, de Gobierno y Justicia. *Gaceta* 7648. Página 1.

Se le conceden a varios empleados de la Secretaría de Higiene y Beneficencia y Fomento. Sección Administrativa. Resolución 100, de 15 de Octubre de 1937, de Higiene, Beneficencia y Fomento. *Gaceta* 7649. Página 1.

Se le conceden a Lucía Villarreal. Sección Segunda. Resolución 176, de 17 de Octubre de 1937, de Gobierno y Justicia. *Gaceta* 7649. Página 1.

Se le conceden a José Agustín Ramírez. Sección Segunda. Resolución 217, de 18 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. *Gaceta* 7649. Página 3.

Se le conceden a Ida G. Tarré. Sección Segunda. Resolución 218, de 18 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. *Gaceta* 7649. Página 3.

Se le conceden a Antonio Sinisterra R. Sección Segunda. Resolución 219, de 18 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. *Gaceta* 7649. Página 3.

Se le conceden a Harmodio Araya. Sección Segunda. Resolución 220, de 18 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. *Gaceta* 7649. Página 3.

Se le conceden a Heracleo A. Decerega. Sección Segunda. Resolución 221, de 18 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. *Gaceta* 7649. Página 3.

Se le conceden a Hugo Montero. Sección Segunda. Resolución 222, de 18 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. *Gaceta* 7649. Página 4.

Conceden vacaciones a varios empleados de la Secretaría de Higiene y Beneficencia. Sección Administrativa. Resolución 101, de 18 de Octubre de 1937, de Higiene, Beneficencia y Fomento. *Gaceta* 7649. Página 4.

Se le conceden a Cármen Barrios. Sección Segunda. Resolución 223, de 21 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. *Gaceta* 7652. Página 2.

Se le conceden a Ralda de Herrera. Sección Segunda. Resolución 224, de 21 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. *Gaceta* 7652. Página 3.

Se le conceden a Santiago Quintero G. Sección Segunda. Resolución 223, de 22 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7653. Página 4.

Se le conceden a Pablo Bernal. Sección Segunda. Resolución 232, de 28 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7656. Página 1.

Se le conceden a Simón Salazar A. Sección Segunda. Resolución 321, de 28 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7656. Página 1.

Se le conceden a Jesús María Tapia. Sección Segunda. Resolución 230, de 23 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7656. Página 2.

Se le conceden a varios empleados de la Secretaría de Higiene, Beneficencia y Fomento. Sección Administrativa. Resolución 103, de 27 de Octubre de 1937, de Higiene, Beneficencia y Fomento. Gaceta 7656. Página 3.

Se le conceden a Eduardo A. Ramírez. Sección Segunda. Resolución 233, de 30 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7659. Página 5.

Se le conceden a Bernardo Pérez. Sección Segunda. Resolución 234, de 30 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7659. Página 7.

Se le conceden a Rafael Murgas. Sección Segunda. Resolución 235, de 30 de Octubre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7659. Página 7.

Se le conceden a Juana de Dios Sáenz. Sección Primera. Resolución 140, de 5 de Noviembre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7661. Página 1.

Conceden vacaciones a Pablo C. Morales. Sección Segunda. Resolución 240, de 8 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7662. Página 3.

Se le conceden a Alfonso Luis Cerpa. Sección Segunda. Resolución 241, de 8 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7662. Página 4.

Se le conceden a Jorge Ramírez Duque. Sección Administrativa. Resolución 104, de 9 de Noviembre de 1937, de Higiene, Beneficencia y Fomento. Gaceta 7662. Página 4.

Se le conceden a José P. Rodríguez. Sección Primera. Resolución 184, de 11 de Noviembre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7663. Página 1.

Se le conceden a Teodoro R. Franco. Sección Segunda. Resolución 242, de 9 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7663. Página 3.

Se le conceden a José de Jesús Vega. Sección Segunda. Resolución 245, de 9 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7663. Página 3.

Se le conceden a Horacio Guardia. Sección Segunda. Resolución 246, de 9 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7663. Página 3.

Se le conceden a Angel S. Guillén. Sección Segunda. Resolución 244, de 9 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7663. Página 3.

Se le conceden a Leonardo Ulloa. Sección Segunda. Resolución 245, de 9 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7663. Página 3.

Se le conceden a unos empleados de la Sección de Higiene y Beneficencia. Sección Administrativa. Resolución 190, de 11 de Noviembre de 1937, de Higiene, Beneficencia y Fomento. Gaceta 7663. Página 5.

Se le conceden a Juan B. Arias. Sección Administrativa. Resolución 100, de 15 de Noviembre de 1937, de Higiene, Beneficencia y Fomento. Gaceta 7663. Página 9.

Se le conceden a Asunción de Perigault. Sección Administrativa. Resolución 108, de 12 de Noviembre de 1937, de Higiene, Beneficencia y Fomento. Gaceta 7663. Página 9.

Se le conceden a Francisco J. Fábrega. Departamento Consular. Resolución 37, de 16 de Noviembre de 1937, de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 7667. Página 1.

Se le conceden a Ricardo Dingler. Sección Segunda. Resolución 254, de 18 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7668. Página 2.

Se le conceden a Silvia R. Shaw. Sección Segunda. Resolución 254, de 18 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7668. Página 2.

Se le conceden vacaciones a Hortensio de Izaza. Sección Segunda. Resolución 252, de 18 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7668. Página 2.

Se le conceden a Lisandro López G. Sección Segunda. Resolución 251, de 18 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7668. Página 2.

Se le conceden a Jorge J. Arosemena. Sección Segunda. Resolución 250, de 18 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7668. Página 2.

Se le conceden a Miguel A. Morales Jr. Sección Segunda. Resolución 255, de 19 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7669. Página 5.

Se le conceden a Manuel E. Garay. Sección Segunda. Resolución 258, de 20 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7671. Página 3.

Se le conceden a Sofia Delgado V. Sección Segunda. Resolución 251, de 21 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7671. Página 3.

Se le conceden a varios empleados de la Secretaría de Higiene, Beneficencia y Fomento. Sección Administrativa. Resolución 110, de 21 de Noviembre de 1937, de Higiene, Beneficencia y Fomento. Gaceta 7672. Página 5.

Se le conceden a Enrique Osorio. Sección Primera. Resolución 186, de 30 de Noviembre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7675. Página 1.

Se le conceden a María T. de Morales. Sección Primera. Resolución 180, de 30 de Noviembre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7675. Página 2.

Se le conceden a Julio A. Barrio. Sección Segunda. Resolución 245, de 27 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7675. Página 4.

Se le conceden a Juana Domínguez. Sección Administrativa. Resolución 246, de 27 de Noviembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7675. Página 4.

Resolución 112, de 26 de Noviembre de 1937, de Higiene, Beneficencia y Fomento. Gaceta 7675. Página 6.

Se le conceden a Elvia Quintero V. Sección Segunda. Resolución 256, de 3 de Diciembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7677. Página 6.

Se le conceden a Manuel F. Carrera. Sección Segunda. Resolución 257, de 3 de Diciembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7677. Página 6.

Se le conceden a Miguel A. Bonilla. Sección Administrativa. Resolución 113, de 2 de Diciembre de 1937, de Higiene, Beneficencia y Fomento. Gaceta 7679. Página 10.

Se le conceden a Esilda de Herrera. Sección Segunda. Resolución 259, de 4 de Diciembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7680. Página 5.

Se le conceden a Sadi González. Sección Segunda. Resolución 270, de 4 de Diciembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7680. Página 5.

Se le conceden a Gil F. Peñaflor P. Sección Segunda. Resolución 271, de 4 de Diciembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7680. Página 5.

Revocan resolución del Corregidor de Puerto Armuelles, por medio de la cual pone fin a la demanda propuesta por Otto Wadd, contra a Chiriquí Land Co. Sección de Trabajo. Resolución 36, de 4 de Diciembre de 1937, de Trabajo, Comercio e Industrias. Gaceta 7680. Página 6.

Se le conceden a varios empleados de la Secretaría de Higiene, Beneficencia y Fomento. Sección Administrativa. Resolución 114, de 6 de Diciembre de 1937, de Higiene, Beneficencia y Fomento. Gaceta 7680. Página 9.

Se le conceden a Julio O. Noriega. Sección Administrativa. Resolución 115, de 9 de Diciembre de 1937, de Higiene, Beneficencia y Fomento. Gaceta 7681. Página 5.

Se le conceden a Octavio Jiménez. Sección Segunda. Resolución 272, de 11 de Diciembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7683. Página 5.

Se le conceden a Herlinda Medina. Sección Segunda. Resolución 273, de 11 de Diciembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7683. Página 6.

Se le conceden a Carlos M. de Izaza. Sección Segunda. Resolución 274, de 11 de Diciembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7683. Página 6.

Se le conceden a Leonidas Castillero C. Sección Segunda. Resolución 275, de 11 de Diciembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7683. Página 6.

Concédese a varios empleados de la Secretaría de Higiene y Beneficencia. Sección Administrativa. Resolución 118, de 14 de Diciembre de 1937, de Higiene, Beneficencia y Fomento. Gaceta 7684. Página 5.

Se le conceden a Luisa Quintero P. Sección Administrativa. Resolución 119, de 14 de Diciembre de 1937, de Higiene, Beneficencia y Fomento. Gaceta 7684. Página 5.

Se le conceden a Ramón Carrillo. Sección Primera. Resolución 260, de 17 de Diciembre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7687. Página 1.

Se le conceden a Tomás E. Abello. Sección Primera. Resolución 203, de 17 de Diciembre de 1937, de Gobierno y Justicia. Gaceta 7688. Página 1.

Se le conceden a Guillermo Bonedetti. Departamento Consular. Resolución 42, de 14 de Diciembre de 1937, de Relaciones Exteriores y Comunicaciones. Gaceta 7688. Página 3.

Se le conceden a Juan de D. Vázquez. Sección Segunda. Resolución 277, de 17 de Diciembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7688. Página 3.

Se le conceden a Luis A. Domínguez. Sección Segunda. Resolución 278, de 17 de Diciembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7688. Página 3.

Se le conceden a Segundo I. Quintero. Sección Segunda. Resolución 279, de 17 de Diciembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7688. Página 3.

Se le conceden a Santiago Carroll. Sección Segunda. Resolución 280, de 17 de Diciembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7688. Página 3.

Se le conceden a Napoléon Arango. Sección Segunda. Resolución 281, de 17 de Diciembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7688. Página 3.

Se le conceden a Gaspar Sánchez. Sección Segunda. Resolución 284, de 22 de Diciembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7692. Página 5.

Se le conceden a Telma Guardia V. Sección Segunda. Resolución 283, de 21 de Diciembre de 1937, de Hacienda y Tesoro. Gaceta 7692. Página 5.

Se le conceden a varios empleados de la Secretaría de Higiene, Beneficencia y Fomento. Sección Administrativa. Resolución 119, de 23 de Diciembre de 1937, de Higiene, Beneficencia y Fomento. Gaceta 7693. Página 5.

Se le conceden a Carlos Montenegro. Sección Administrativa. Resolución 122, de 23 de Diciembre de 1937, de Higiene, Beneficencia y Fomento. Gaceta 7694. Página 5.

Se le conceden a Mercedes Zamora y Guillermina Sabones. Sección Administrativa. Resolución 121, de 23 de Diciembre de 1937, de Higiene, Beneficencia y Fomento. Gaceta 7694. Pág. 6.

UNA ORDEN EN PROVINCIAS

Don Juan de Dios, Alcalde de Parahio a la Tesorería Municipal de dicho distrito, correspondiente a los meses de Julio y Agosto de 1937. Gaceta 7693. Página 5.

Se fija la cabecera del corregimiento de Chirra. Acuerdo 4, de la Alcaldía de Calibío de 18 de Agosto de 1937. Gaceta 7694. Página 5.

Permiso a Carl Friso y Cia. Importar una atropa. Resolución 12, de 24 de Septiembre de 1937, de la Gobernación de la provincia. Gaceta 7694. Página 2.

Permiso a la United Fruit Co. Importar una atropa. Resolución 13, de 24 de Septiembre de 1937, de la Gobernación de la provincia. Gaceta 7694. Página 2.

Permiso a la United Fruit Co. Importar una atropa. Resolución 14, de 24 de Septiembre de 1937, de la Gobernación de la provincia. Gaceta 7694. Página 2.